

DISCURSOS

DE RECEPCIÓN.

DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO

Y DE CONTESTACIÓN

DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO COS-GAYÓN

leídos en Junta pública de 5 de Junio de 1881.

TESIS.

Las últimas hipótesis de las ciencias naturales, no dan más firmes fundamentos á la sociología que las creencias, aun miradas también como hipótesis, en que los estudios sociológicos han solido buscar sus cimientos hasta ahora.



DISCURSO

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

SEÑORES:

Si ocupo tarde este puesto, no carece de disculpa mi falta. Pedía la gratitud tributo, si desigual, no del todo desproporcionado á ella, y para disponerlo me han faltado tiempo y sosiego hasta ahora. Los notorios merecimientos del Sr. Arrazola, mi ilustre antecesor, y la asidua cooperación que por tanto tiempo prestó á la Academia en sus trabajos, todavía han hecho más reparable el favor y la demora, acrecentando con mis obligaciones el deseo de cumplirlas; pero la más sincera voluntad no ha bastado á sustraerme al imperio avasallador de las circunstancias. Años y años han transcurrido así, dándoos ocasión de ser, no ya indulgentes, sino indulgentísimos, y sólo debo hoy pensar en satisfacer solícito tamaña deuda.

Apresuradamente, pues, quiero presentaros algunas consideraciones sobre asunto que por sí propio despierte vuestra atención, y no sé si yerro al tomar esta pregunta por tema: ¿Las últimas hipótesis de las ciencias naturales, dan más firmes fundamentos á la Sociología que las creencias, aun miradas también como hipótesis, en que los estudios sociológicos se han solido basar hasta ahora?

Al renovar, tras larga ausencia, el trato de los libros, parece como que ellos mismos me hacen la pregunta, y es esta ocasión propicia para no dilatar la respuesta. Voy á darla, por tanto, si no con la extensión debida, con toda la que podáis consentirme. Que si por deberes ineludibles, más que por propia elección, he consagrado la flor de mis años á los penosos trabajos de la vida pública, antes que no al cultivo de las ciencias, nunca he renunciado, con todo, al honrado empeño de concordar mis actos con mis convicciones, ó sea á ajustar mi voluntad á mi razón, en el orden práctico de las cosas. De ello he dado, en tiempos diversos, inequívocas pruebas. Cuánto sea el vigor que para luchar adquiriera así el ánimo, ya que lucha es el vivir, y sobre todo el vivir político, no hay que encarecerlo, que de por sí se encarece. Mas es claro que este apetecible concierto entre el pensamiento y las obras, requiere atención constante á los principios, y á los debates que por ellos incesantemente se promueven, á fin de juzgar con conocimiento de causa en todo tiempo si deben ser mantenidos, modificados ó abandonados, en virtud de los adelantamientos del saber científico. Ni basta á tal intento el examen de las nuevas cuestiones, que tanto, y más necesario suele ser el de las ya discutidas y resueltas, contemplándolas de vez en cuando á diferente luz, para observar si permanecen ó no íntegras las bases de la anterior convicción. Por eso repetiré aquí no pocas cosas que ya he dicho otras veces.

Mas ya que de Sociología he de tratar, conviene que exponga el concepto, bajo el cual consideraré esta ciencia. Bien que censurada por el inglés Spencer, y aun calificada de *barbarismo* por otro de los principales positivistas, lo cierto es que, desde que en su tecnicismo introdujo Augusto Comte, tras de lo sociológico, la Sociología, constantemente se ha ido extendiendo esta palabra por las escuelas, y en el uso común, hasta dar nombre á una

como ciencia madre, que contiene los cardinales principios de cuantas cultiváis aquí con el título de morales y políticas. Oid, por ejemplo, cómo define ó describe la Sociología el italiano Pedro Siciliani, uno de sus últimos maestros. «Ella es, dice, la protesta de la Filosofía científica contra toda forma de *apriorismo* y de *ortodoxismo*; protesta contra todas las teorías que dan á la sociedad humana un origen divino, ó la derivan de una necesidad dialéctica cualquiera; protesta contra la narración bíblica, que ha mantenido por tantos años en el mundo la idea *geocéntrica* (ó sea el verdadero error de suponer que el centro y razón del Cosmos esté en nuestro planeta) y la *antropocéntrica* (ó sea la afirmación para mí certísima de que el hombre es el fin, y cosa aparte en su esencia del Cosmos); protesta contra la Providencia divina; protesta contra la división de la sociedad en trabajadores y holgazanes, contra el capital ocioso, contra el trabajo incesante y privado de su legítima recompensa (1).» Por donde se ve, que desde la Teodicea hasta la *Economía política*, pasando por la Metafísica, la Moral y el Derecho natural, todo el sustancial contenido de las ciencias morales y políticas, se hace con efecto caudal propio de la Sociología. No siendo peculiar mío este concepto, sino madurado fruto de la sabiduría contemporánea, ni me toca justificarlo ni censurarlo. Lo que pretendo, es valerme de él para concretar mejor los problemas arduos que mi tema encierra.

De todos modos, señores, los objetos directos de la Sociología son, como no pueden menos de ser, el hombre en sí y el estado de la sociedad en que vive. Todas las cuestiones sociológicas se reducen, pues, á estas dos fun-

(1) Pietro Siciliani. *Socialismo, darwinismo e Sociologia moderna*. Bologna, 1879.—*Un barbarismo comodo. Preludio al corso di Sociologia teorética*. 1878-79.

damentalmente: ¿Qué cosa es el hombre? ¿Qué cosa la sociedad? De su resolución depende el sucesivo y total desenvolvimiento de la Sociología. Al hombre se refiere, sin duda, la protesta que formula en ella el filosofismo científico contra el *apriorismo* y el *ortodoxismo*, ó lo que es igual, contra la razón en su propio sentido, y la fé; á la sociedad, la protesta contra el providencial origen del estado de asociación en que viven los hombres, contra la revelación, ó sea toda religión, y contra el régimen económico vigente. Dada la presente anarquía filosófica, no cabe oponer á tales protestas verdades que, por unánime consentimiento admitidas, desde luego las hagan vanas. Por fortuna tampoco es indispensable la exposición de un nuevo sistema para destruir, por medio de la crítica, según intento, las injustas pretensiones de los sociólogos modernos. Ni siquiera es preciso presentar bajo todas sus fases la lucha indudablemente eterna del espiritualismo con el materialismo: lucha en que alternan los triunfos y los reveses, ya duraderos, ya efímeros. Basta defender contra los ambiciosos propósitos de algunos naturalistas en nuestros días, contra el exclusivismo de sus peculiares métodos, contra sus negaciones de toda Filosofía, de toda ciencia primera, de toda noción que no provenga sólo de los sentidos y la observación empírica, los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas, guardando con amor y entereza cuanto se ha tenido hasta aquí por cierto, mientras no haya otras verdades demostradas.

Tenían, no há mucho, dichas ciencias un fondo común de principios. Y no obstante el sensualismo, el panteísmo, y hasta el puro materialismo, que más ó menos claramente han solido informar los varios y sucesivos sistemas de Filosofía, los fundamentos sociales habían permanecido hasta ahora casi intactos. Si no absolutamente todos, la inmensa mayoría de los pensadores partían en

esto siempre de la existencia de un elemento superior de vida, llamado razón, subjetivamente dado en el espíritu, como cosa propia y exclusiva del hombre; diferente de lo inorgánico, de lo vegetal, y aun de lo meramente instintivo: partían de que la moralidad se da al igual que la razón en el espíritu, pero como reflejo de la ley moral; realidad objetiva transcendente, absoluta, que no podía ser obra de nadie, sino de Dios: partían de que la unión, cada día más íntima y real, de Dios y el hombre, en el espacio y el tiempo, constituye el progreso; idea casi reciente, aunque influya cual ninguna un siglo há en la agitada existencia de hombres y pueblos. Sobre tales convicciones racionales, por el sentimiento elevadas á creencias, descansaba, y descansa aún realmente, la civilización. De repente, y según acabáis de oír, alza la Sociología su voz tonante, negándolo todo á un tiempo, de mediado el siglo acá especialmente, y cada día osa más, y más se sobrepone á lo pasado, alardeando de constituir sobre fundamentos opuestos á los antiguos, la humanidad del porvenir. ¿No es, señores, esa doctrina orgullosa, que á modo de nueva propietaria, se nos entra por las puertas, quien debiera exhibir títulos irrefutables en su demanda, aunque no fuera más que por el beneficio de la posesión larguísima que ampara las antiguas máximas? Sí, por cierto, y mi respuesta á la pregunta que da tema á este discurso, se reducirá principalmente á examinar la legitimidad de los títulos con que la moderna Sociología despoja al linaje humano de ideas y creencias, que no sólo son bienes de verdad sino los más preciosos de los bienes.

I.

En días menos confusos que los presentes, dijo el insigne historiador y filósofo D. Francisco Manuel de Melo estas

clarísimas y hermosas palabras: «Las obras del amor y las de la razón abrazan diversa naturaleza. Madre la razón del conocimiento, halló el ser de las cosas (1).» Hoy no pueden ellas pasar sin comentario, porque, á la verdad, señores, ¿se dice ya algo evidente al decir el ser? ¿Se afirma una cosa incontestada cuando se afirma la razón? Y, sin embargo, conviene hasta donde quepa determinar lo que el ser es y lo que es la razón, porque la razón en el ser constituye precisamente al hombre, y éste es el primero de los dos peculiares objetos de la Sociología. Toda una grande obra de Filosofía sería necesaria para exponer y dilucidar tales conceptos, de modo que, aun aspirando á mucho menos, tendré en esto más que detenerme que en otro punto alguno. Y gracias, que muchas de las cosas que he de exponer, aunque convenientes á la claridad del razonamiento, para ninguno de vosotros son nuevas.

Nadie, por ejemplo, ignora que con diferentes nombres, y aun sin propio nombre, ya más franca, ya más disimuladamente, es el materialismo la doctrina que informa lo que por antonomasia se llama hoy ciencia, con lo que se limita ésta, por tanto, al solo conocimiento que la observación y la inducción dan de las cosas. El nombre que, concebida de tal modo, suele hoy dársele, es el de ciencia físico-química; pero yo tengo para mí que más exacto sería ya el comprender todo humano conocimiento en la Mecánica, aunque extendida á esferas que nunca fueron de su incumbencia. Para los materialistas, según es sabido, no se deriva el Universo de un principio superior, providente y libre, ni, en opinión de los más, procede siquiera de un concreto elemento cósmico. Subsiste, en verdad, el concepto materialista de la sustancia, con-

(1) *El Mayor Pequeño*, Vida y muerte del Serafín humano Francisco de Asís. Lisboa, 1650. Pág. 215.

siderada como único contenido y causa única de todo lo que existe, inmutable en sí, cuanto varia en sus accidentes, la cual, sin principio ni fin, engendra incesantemente las cosas por medio de la actividad de innumerables átomos, dotados de la capacidad interior que exigen sus respectivas acciones, y de la de agruparse en el número que cada acción pide. Que vale tanto como decir que el Universo es un sér vivo, perpetuamente renovado por sus causas inherentes, donde se suceden mundos á mundos por infinita serie de evoluciones, en que la eternidad latente de la sustancia sucesivamente se va manifestando, ya por medio del pasajero fenómeno ó del ser efímero que dura un día, ya por medio de los astros que duran millones de siglos (1). Mas para muchos fuera demasiado creer el creer en la realidad de la sustancia, y suelen tenerla por una mera palabra, inútil, aún como hipótesis, para dar unidad y consistencia al Yo humano, y todavía más inútil para ligar ó fijar los accidentes de las cosas; concepto nominalista, en suma, que encierra los aparentes fenómenos de la única verdad sensible á que se da crédito, la fuerza.

Bueno es saber, por otra parte, que con ser esta doctrina la de los más rigurosos partidarios de la observación y experiencia, no se afirma sino al modo que los más oscuros dogmas de las religiones, es decir, por medio del arcano, del *apriorismo* y hasta de la fé, tan ridiculizada en las Teodiceas, y señaladamente en la cristiana. La fuerza pura se da como universal, infinita, siempre idéntica, incognoscible, inefable, no de otra suerte, por fin, que en las religiones aparece la idea de Dios; y no vive en sí, y para sí egoístamente esta fuerza pura, sino que

(1) Está este aspecto del materialismo contemporáneo bien expuesto en el novísimo libro intitulado *La Substance, Essai de Philosophie rationnelle*, par Mr. Roisel. París, 1881.

se revela, bajo dos diferentes aspectos, ahora como subjetiva, ahora como objetiva, según que obra dentro ó fuera del hombre, cual si habláramos del espíritu y la naturaleza, en los términos de la Filosofía antigua. Todo esto podrá ser ininteligible ó contradictorio; pero no peregrino, repito, para los que tan al corriente están de las modernas teorías.

Más de una vez levantó la cabeza el materialismo bajo una ú otra forma en las escuelas durante los pasados tiempos; pero siempre era ahuyentado sin grande esfuerzo por la patente realidad de la libertad, del bien, de la belleza, del espíritu, de Dios, así en la conciencia íntima como en los meros hechos. Hoy ya, desviado de las modestas apariencias con que en el primitivo positivismo apareciera, se da por definitiva y totalmente vencedor, no menos que en la esfera práctica, en la especulativa, ambicionando á las veces hasta el ideal de la ciencia, el sistema, y pretendiendo la total dirección del ser personal y social. Tiene para el caso dispuestas, dentro de su verdadera y suprema disciplina, la Mecánica, una como Filosofía de la Historia, y otra del Derecho; tiene sus propios conceptos del orden moral y del jurídico: tiene, por último, para aplicarlos cuando y cual convenga, si en la expresión diferentes, en el fondo idénticos, sus especiales catecismos económicos y políticos. Todo ello constituido y desarrollado mediante un proceso idéntico al de la naturaleza, que no ofrece otra regla ó sanción á la vida práctica, ni más ideal á la especulativa que la fuerza.

Y, señores: la severidad del moderno materialismo llega á tal, que el autor de la *Filosofía de lo inconsciente*, Hartmann, no es sino un *apriorista* como otro cualquiera, un místico sin Dios, cuando no un espiritista, á sus ojos, tan sólo porque no admite ciegamente el dogma de la causalidad mecánica, y halla extendido por las cosas cierto elemento esencial, que no es sólo fuerza cósmica.

Hasta al positivismo se lo ha dejado atrás, al cabo y al fin, por limitado, *corto de vista y grosero* (1). Era éste al principio, y quiere todavía ser para algunos, un sistema de investigación constante y fría, cauto en ella y más si cabe en la inducción, á todas horas dispuesto á hacer alto en lo incognoscible, aunque con más indiferencia que respeto. De aquí que renunciase al conocimiento íntimo de las cosas, y á construir un completo sistema. Verdaderamente desde los días de Comte se había ya modificado el positivismo bastante, y al añadir á la inducción la hipótesis en el procedimiento científico, puede decirse que mudó de naturaleza. Sin embargo, mezclado con el moderno evolucionismo, presenta aún en Darwín y algunos de sus discípulos cierto carácter reservado, muy propio del fundamento esencialmente hipotético de la doctrina. Basta eso para que el materialismo germánico y francés, convertido ya en dogmatismo fanático, hostilice á los positivistas ásperamente, llegando á apellidarles *católicos sin cristianismo*, ó sin Dios, con particular desdén. Y es, señores, que los materialistas no se contentan ya con admitir en su procedimiento las hipótesis, sino que las anteponen á la investigación misma, y más por virtud de ellas que por sus ponderados descubrimientos empíricos, desprecian hoy altamente todo lo que no es positivismo materialista, cuando menos, ó materialismo evolucionista y trasformativo, de todos modos exclusivo y dogmático. Pero sean cualesquiera las pretensiones tiránicas con que se ostente, esa triste doctrina cosmológica, antropológica, sociológica, ¿no es cierto que el deseo de reñir con ellas batallas parece natural en los que nos sentimos distintos de nuestra carne, percibimos to-

(1) Véase el prólogo de la traducción francesa del opúsculo alemán intitulado *Les Sciences Naturelles et la Philosophie de l'Inconscient*, por Oscar Schmidt, profesor de Strasburgo. París, 1879. Página 10.

davía la actividad libre de nuestra voluntad, y amamos aquellas grandes realidades metafísicas, la verdad, la belleza y el bien, que interiormente iluminan á cada hombre, y todavía sustentan y ennoblecen la vida social?

No es, ni con mucho, temerario el intento, decidiéndonos á esgrimir contra el intransigente empirismo sus propias armas. Porque, mientras los adversarios feroces de toda noción *á priori*, arrogantemente construyen su teoría biológica, ó bien sobre el principio único de la fuerza, ó bien sobre el dualismo, más aparente que real, aun para los que lo admiten, de la sustancia, ó materia, y de la fuerza; lo cierto es, que nadie podría definir ó describir qué cosa sea la fuerza; y nadie acierta á representarse, en la imaginación siquiera, ni el éter, donde se supone á la materia en el mayor grado de división posible, ni mucho menos las primeras unidades de que se cree que el éter está compuesto, á saber, los átomos absolutamente independientes, indivisibles é indestructibles. Ni es más fácil conocer directamente cómo se manifiesta y desarrolla la fuerza, cuando en el Océano de los átomos libres, impele ó atrae unos á otros, para que formen las agrupaciones que denominamos cuerpos; ó, lo que es igual, el movimiento en sí, y en su relación con los mismos átomos. Todo ello está tan fuera de la experiencia como de nuestros sentidos la universal vibración, la música atómica, que pensó ya oír la Filosofía antigua (1). Ni de una siquiera de tales afirmaciones primordiales da el empirismo razón.

No son estos, con todo, los mayores problemas que él

(1) Véase entre otros el nuevo libro publicado por la *Bibliothèque scientifique internationale*, que se titula *Ascendance et Darwinisme*, por Oscar Schmidt, autor alemán, catedrático al presente en Strasburgo. Toda esta Biblioteca de tendencias positivista, transformista ó evolucionista, se publica á un tiempo en francés, inglés, alemán y ruso.

deje por resolver en su teoría dinamista. Por la hipótesis de la unidad ó correlación esencial de la materia y la fuerza, quizá quepa explicar lo inorgánico verosíblemente. Faltas de proceso vital, como de conciencia propia, concíbese que en las rocas, fuerza y ley sean una cosa misma, y que en su desarrollo esté cifrado el principio porque se rigen, ó lo que es igual, que carezcan de sustantividad y realidad fija. Mas ya al tratarse de los vegetales, la dificultad es mayor. Tiene hoy por cierto la Geología que la vida, ni aun en su primera forma vegetal, se manifestó en el planeta, sino después de inmensa sucesión de fenómenos exclusivamente fisico-químicos; pero cómo y por qué, lo ignora absolutamente. No habiendo asistido nadie á la generación espontánea de ningún organismo, dicen los evolucionistas de buena fé, imposible es imaginar la manera con que el primero de ellos apareció. La planta procede, pues, según estos evolucionistas, de una *emisión inicial* inexplicable (1). Pero la vida, como la Botánica enseña, presenta desde el primer momento los dos caracteres que la distinguen de todo producto mecánico: la individualidad y la reproducción, mediante la cual la individualidad misma se transmite, desarrolla y perpetúa. Si examinando el organismo inconciente que ya en la planta, ya en el animal decapitado ó mutilado por la experimentación fisiológica se nos ofrece, creyéramos *plausible*, con Herzen (2), que no hay en él sustancia ni verdadero sér, sino que la vida es allí un momento pasajero en las constantes transformaciones materiales y dinámicas con que se manifiesta el princi-

(1) G. de Saporta y A. F. Marión. *L'évolution du Règne Végétal*. París, 1881.

(2) A. Herzen. *Physiologie de la Volonté*. París, 1874. Páginas al lector. Traducida, como otras obras semejantes, por el doctor Letourneau.

pio, en realidad solitario, de la fuerza, todavía nos quedarían por explicar la individualidad del tal fenómeno y su inherente y propia capacidad de reproducción individual. Y si esta dificultad desapareciese, luego reaparecería inmediatamente. Porque, de todas maneras, por encima de la vida inconciente de la planta, están la sensibilidad, la sensación, la vida animal, en suma, aunque no se dé en ella sino la primordial y más ínfima conciencia del sér. Aquí ya, no tan sólo la individualidad y la reproducción distinguen lo que vive de lo que no, sino que surge otro hecho diferentísimo de cuantos le preceden. Para derivarlo de ellos, hay que suponer que las conmociones físicas de los cuerpos se animalizan por la sola virtud de las circunstancias en que se encuentran sucesivamente, lo cual ni se ve, ni se toca, ni se puede demostrar. Quiéranlo, pues, ó no, aquellos darwinistas que admiten una *nueva emisión inicial*, es decir, una como fuente de nuevos fenómenos entre la roca y la planta, al aparecer la vida, tienen, para ser consecuentes, que reconocer que la sensibilidad ó conciencia de sí y del mundo externo, por oscura que sea, constituye otra incógnita ó nueva *emisión*, otra nueva raíz de fenómenos en la naturaleza, con los que el animal se acerca y anuncia al hombre. Y aun deben confesar que para eso tanto da que los cuerpos sean una realidad sustantiva, según yo creo, como que sean una pasajera combinación de fenómenos. La diferencia entre lo que vive y lo que no, de todas suertes es desde el principio evidente.

Pero precisamente, el principal propósito del materialismo contemporáneo, es asimilar de todo punto lo vital á lo mecánico, para venir á parar en la identidad de las ciencias morales y políticas, y las ciencias naturales. Con tal objeto afirma que, si hay algún elemento fundamental en las plantas y los animales, debe de ser siempre el mismo, á saber, la masa enormísima de protoplasma, ó sea

primera y finísima sustancia vital, todavía sin forma determinada, y apenas individualizada, que ha encontrado la ciencia, dentro de los millares de piés que lleva investigados en la profundidad del Océano. Ante todo, hay que tener presente que el protoplasma, como todo cuanto conocemos, cuando llega á nuestros sentidos, y á los instrumentos más perfectos, deja siempre tras de sí infinito número de cosas inobservables. Con razón se ha dicho á este propósito que no hacemos más que humedecer los labios en el vaso de la sabiduría. Lo infinitamente pequeño, mineral, vegetal ó animal, que puebla la tierra, el mar, el aire, basta y sobra para burlar el anhelo científico de llegar por la experiencia acumulada á todas partes, aunque fuese la acumulación de millones de siglos; que la observación poseerá siempre limitadísimos medios relativamente á la totalidad de lo que existe. Por eso los átomos indestructibles, con que, admitida la sustancia, hasta lo infinitamente pequeño debe de estar formado, tan sólo viven en hipótesis, y nada hay más oscuro que el concepto que el materialismo tiene de ellos, habiéndolos supuesto tantos siglos há. Los que los admiten, desde luego reconocen que es preciso que haya de primera, segunda y tercera clase, según su tamaño, hasta llegar á un puro concepto metafísico, sin posible comprobación empírica. No hay más remedio que agrandar el primordial objeto de la investigación, para hacerlo siquiera concebible; y por eso, mientras menos trabaja la ciencia con los puros átomos (1), más y más se fija en las acumulaciones ó condensaciones de ellos que llama moléculas. Pero es de advertir que el célebre alemán Lange, novísimo historiador del materialismo, no halla otra verdad común y armónica entre los sistemas materialistas de la antigüedad, y

(1) F. A. Lange. *Histoire du Materialisme*. París, 1879. Tomo 2.º Segunda parte. Capítulo 2.º Fuerza y Materia.

los modernos, sino ésta: «que el Universo se compone de átomos y vacío;» y si desaparece el átomo, ¿no queda esa verdad única destruida también? (1).

De todos modos, y admitiendo el triunfo de las moléculas, entre ellas y la celda orgánica, vegetal ó animal, que forman, es donde se presenta al estudio el protoplasma, primera manifestación de la vida, según se pretende. Allí ya, lo orgánico se diferencia de lo inorgánico hasta tal punto (2), que, para suponer la unidad anterior de ambos modos del sér, no hay otro recurso que acudir á una hipótesis, no menos indemostrable, como todas las de la escuela, que la realidad del espíritu. Ni falta quien afirme que lo orgánico existía ya envuelto en el protoplasma, antes de la individualización de lo inorgánico; y, á ser cierto, antes induciría esto á pensar que la materia procede de la vida, que no la vida de la materia, cual, por otro lado, se asevera (3). Pero el problema, cuya resolución buscamos ahora, queda en pié. ¿Cuándo, y en qué comenzó la vida que en el protoplasma se manifiesta? ¿Dónde los átomos de que el protoplasma se compone? ¿Conserva el Cosmos, para engendrar la vida y desarrollarla, desde el protoplasma, por lo menos, hasta el hombre, aquella potencia y virtud que en el principio de las cosas se le supone? Ya he dicho que lo ignora la ciencia, lo propio en la Botánica, que en la Histología, especialmente dedicada á las células y tejidos orgánicos (4). Al conocimiento verdaderamente científico, lo reemplaza aquí el materialismo con su hipótesis de una actividad

(1) F. A. Lange. *Histoire du materialisme*. París, 1879. Tomo 2.º Segunda parte. Capítulo 2.º Fuerza y Materia.

(2) Véase Lange. Obra citada. *Notas á la segunda parte*. Números 50 y 53.

(3) *Ibidem*.

(4) *Histologie de l'homme et des animaux*, por le Dr. Franz Leydig, traducido del alemán por R. Lahillonne. París, 1866.

necesaria y espontánea en la sustancia que, por interior, é incógnito modo, se desarrolla en el Universo; y á las fáciles objeciones que eso provoca, responde con el inexcusable arcano de toda causa primera. En el entre tanto, el hecho es que nada prueba que por su propia y exclusiva virtud, produzcan átomos ni moléculas, la más mínima manifestación de la vida. Nada indica que la vida vegetal, ó la celular, se eleven por su propia virtud y desarrollo á la sensibilidad y mucho menos á la conciencia. Que el suelo ó la atmósfera sean aquí más propicios, más contrarios allí, á tales ó cuales vegetales, y que ellos, por eso mismo, se encuentren mejor y más lozanos en unas que en otras partes, cosa cierta es; mas no que, poco ó mucho, se asemejen tales efectos á las atracciones y repulsiones concientes, ó sea al placer y al dolor, en que toda sensibilidad, y aún todo móvil humano, se resume para el materialismo en último término. Ni el sueño imaginado, ni el supuesto despertar de las plantas, según que gozan ó no del influjo directo del sol; ni la alimentación y sexualidad de las mismas, comparados ó comparadas con lo que se vé en los seres animales, ofrecen, sino remotas semejanzas, después de todo, de aquellas que entre sí muestran todas las cosas que el mundo encierra: fútiles datos para formar inducciones, ó razonables hipótesis. Y por lo que hace al instinto que en los minerales y los vegetales quieren ver, ni más ni menos que en los animales, algunos, poco importa á mi tesis; que el instinto, en tal sentido, no es verdadero sentimiento que posea el ser de las condiciones en que se realiza, según su naturaleza (1), sino expresión de la ley fatal que rige todas las cosas minerales y vegetales, cuando no sea in-deliberada confesión, por parte de los que lo suponen, de

(1) Véase sobre esta teoría el libro ya citado de Roisel, *La Substance*, pág. 144.

las *causas finales* al propio tiempo desconocidas y hasta menospreciadas. Hasta aquí lo que nos dice la observación, todavía al menos.

No es otra la razón de que la pretendida unidad de la naturaleza orgánica é inorgánica, mediante la identidad de sus primitivos elementos, luzca más en el índice de la ponderada *Historia de la creación de los seres orgánicos*, por Hæckel, que en el expreso contexto de sus lecciones. Seguramente no fué por modestia, sino por probidad científica, por lo que las terminó él diciendo: «Que se li-sonjeaba sólo de haber revestido su doctrina *genealógica* de un cierto grado de verosimilitud para el mayor número, renunciando á convencer sino á muy pocos (1).» Sobran allí, con efecto, las hipótesis primordiales y secundarias, cuanto escasean las grandes y las pequeñas demostraciones. Pero si no acierta Hæckel á desvanecer la visible solución de continuidad que hay ya entre los fenómenos moleculares y los del desenvolvimiento fisiológico de la célula; si otro materialista tan temerario como Herzen se contenta á la postre con suponer una identidad meramente probable entre ellos, todavía está más claro, sin duda, que entre la excitación exterior ó sensación, los llamados fenómenos *psicofísicos* intermedios, y la percepción íntima, que es el acto conciente, no son momentos sólo, sino hechos diferentes los que se suceden, y hechos que fácilmente rechazan, no ya la identificación, sino cualquiera analogía con los puramente moleculares.

En vano, señores, niega á veces la Fisiología el carácter propio de la sensación ó primera conciencia de sí y del Universo, que al hombre y al animal pertenece, explicándola simplemente por movimientos mecánicos re-

(1) Hæckel. *Histoire de la Creation*, traducida del alemán por el doctor Ch. Letourneau. Paris, 1874. Lección 24.

flejos. Que un movimiento sea espontáneo ó reflejo, involuntario ó voluntario, no importa al caso: lo que hay que ver es si quien lo realiza llega á ser ó no conciente de que está realizándolo. Admitido el hecho de que la acción se refleja en la conciencia, ¿qué lograríamos con traer á la Fisiología para explicarlo aquella antigua fórmula psicológica *de la sensación transformada*? (1). Las dificultades se trasladan ó alejan por tales caminos, pero quedan idénticas. Ni más ni menos que hasta aquí se nos impone, pues, este problema: ¿cómo se realiza el hecho de la conciencia? ¿Cuál es el proceso de su aparición en el sér? ¿De qué manera, en suma, pasa el sér de la inconciencia á la conciencia? «La Filosofía, decía Schelling, no es más que la historia del desarrollo de la conciencia;» y el materialismo contemporáneo, mal que le pese, tiene tal historia por hacer. Darwín y Spencer no han osado exponer siquiera el origen de la vida animal ó sensitiva, y hasta su ardiente adepto Tyndall se ha asustado á la larga del tenebroso misterio con que se combinan, para constituir un nuevo mundo en el orden de las cosas, de un lado la impresión ó sensación todavía inconciente, de otro la percepción ó sensación conciente, que es la verdadera sensación (2). Sin duda que el conocimiento de los medios orgánicos con que se relacionan el animal y la naturaleza, y aun el de aquéllos por donde se comunica lo que el hombre íntimamente es, con lo que en el Universo lo sirve ó acompaña, de año en año va adelantando, y, si ahora estamos en las corrientes nerviosas, podremos mañana alcanzar un más allá, incógni-

(1) Véase el libro intitulado *Des actions réflexes du cerveau dans les conditions normales et morbides de leurs manifestations*, por Mr. G. Luys. París, 1874.

(2) Artículo de este escritor, dado á luz en el número 34 de la *Revista Europea*, pág. 511, columna segunda, correspondiente al tomo del tercer cuatrimestre de 1874.

to hoy día. Pero, de todos modos, esto resulta y resultará siempre: que hasta en los límites de la percepción propia y la del mundo, es la conciencia un hecho irreducible á cuantos le preceden; hecho cardinal, inexplicable en la naturaleza, que á veces pide ley especial y más alta.

Faltan indudablemente analogías para que pueda la inducción reducir sensación alguna, por simple que sea, al orden de los fenómenos físicos ó químicos; falta probar, á lo menos, que el ázoe ó el hidrógeno, la tierra, el agua ó el fuego, sean capaces de las percepciones más rudimentarias, como el placer ó el dolor, citados ya; falta encontrar en las plantas, aunque la vida comience en ellas y posean individualidad reproductiva, y crezcan, y hasta se alimenten, órganos correspondientes á los de los seres sensibles, verdaderas sensaciones observadas y probadas, datos seguros, en fin, de que inducir su supuesta sensibilidad latente y demostrar que su vitalidad se asemeja siquiera á la de los más confusos animales (1). Y puesto caso que lo orgánico exija, cual en mi concepto exige ya, la asistencia de un principio distinto de las puras combinaciones físicas y químicas, el sér animal pide más todavía: pide necesariamente un principio peculiar y superior que dé razón de la sensibilidad más grosera ó de la más tenue sensación, así como del enlace de ellas con la más oscura conciencia. Si tales saltos hay que dar, pues, desde la molécula á la conciencia, ¡qué distancia tan grande no habrá aún entre la conciencia ó sentimiento propio del sér, y la razón!

No cabe duda, señores: hay hechos que, al modo que las cumbres llamadas islas en los inmensos valles por donde el Océano se dilata eternamente, ven estrellarse á

(1) Véase en el importante tratado *Dell'uomo*, del P. Matteo Liberatore, el primer volumen intitulado *Del composto humano*. Segunda edición. Roma, 1874. Págs. 104 á 179.

sus piés las olas sin mudar de sitio jamás, son y permanecerán inmutables, por más que destruirlos intenten las distintas y opuestas opiniones. Ni bastan siglos y siglos superpuestos en sucesión inmensa (los millones y billones de años de Leyell y Hæckel, por ejemplo), para borrarlos de la ciencia, haciendo uno lo que juntamente dan por vario la investigación y el sentido común. No niego yo, aunque á los espiritualistas suela negárseles, que sobre hechos averiguados pueda la inducción subir muy alto y deban construirse hipótesis que aprovechen á la ciencia; pero ni la inducción ha de perder nunca su rigor lógico, ni ponerse hipótesis ninguna en rebelión con los hechos. Dentro de tales límites, la inducción que completa el método experimental, y la hipótesis que coordina los fenómenos, y *á posteriori* funda en ellos las leyes que los rigen, tienen verdadero valor. Pero tampoco una hipótesis es valedera, si, después de construida, no explica satisfactoriamente *á priori* los hechos que le sirvieron de fundamento.

Tales reglas debió de aplicar Darwín á la suya tan famosa de las catorce mil generaciones necesarias para que sean la especie género, y el género familia. Mucho más valor que á ésta dan, sin embargo, las analogías descubiertas á la del desenvolvimiento lentísimo del orden animal, desde lo inferior á lo superior, y lo más oscuro á lo más claro, ó del pólipo hasta el hombre. Porque, á la verdad, entre el germen inconciente y el feto, y aun entre el feto y el total organismo humano, no hay menor distancia física que recorrer que entre el pólipo y el hombre, bien que la evolución del feto al sér definitivo se realice mucho más rápidamente. Y no sé si parecerá extraño; pero no expondría yo aquí todo mi pensamiento sin decir que, aunque nada absolutamente demuestre el continuo proceso biológico desde el sér ya sensible y conciente hasta el hombre, no hay cosa en ello que radical-

mente repugne á la razón, representando como insostenible tal hipótesis. En mi concepto, ni aun le falta razón á Darwín para aseverar que, mientras él no niegue el alma racional del hombre, suficientemente formado ya para poseerla, su sistema zoológico puede ser compatible con el espiritualismo, y aun con las doctrinas religiosas. Pero la verdadera cuestión, en resumen, es, si la hipótesis evolucionista ó la materialista, por sí solas, explican ó no el hecho cardinal de que en el hombre ostenta otro nuevo elemento el sér, todavía más diferente que la planta de la roca ó que el animal del árbol: la razón. Ya aquí el sér no se limita á vivir con vida orgánica y vegetativa, como antes. Vive con la razón, que es algo que anda adherido á la naturaleza, pero no sigue sus mismas, sino otras distintas leyes; algo que pueda la naturaleza echar de sí, pero no someter á sus fuerzas fatales; algo notoriamente superior á la sensación, á la conciencia, al instinto, hasta á la inteligencia misma de los hechos externos, y de su relación estricta, que ya poseen los animales; algo que ningún empirismo explica, de que ni la materia ni la fuerza dan indicios de ser origen; que si no cabe en la mecánica combinación de los átomos, tampoco cabe en la asociación fortuita de simples impresiones, según quiere al presente la Psicología inglesa: asociación incapaz de dar á comprender las altas operaciones intelectuales. Con la razón, en resumen, se introduce en la vida lo más grande, incomprensible y contradictorio, que hasta entonces encierra: lo infinito.

No diré de lo infinito sino aquello de todo punto necesario á mi intento, y es, que en él contempla y reconoce por necesidad el hombre, el espacio y el tiempo: supremas leyes del sér; condiciones primordiales del conocimiento, indispensables bases de toda ciencia, por positiva y empírica que sea. En lo infinito están lo absoluto, lo necesario, lo perfecto y los principios universales

de las cosas, y la razón es de todo ello conciente por medio de sus categorías ó modos propios de ser. Pero, sin entrar más adelante en las hondas cuestiones á que el estudio de la razón da motivo, que fuera ajeno á mi propósito, no puedo menos de observar, contra el moderno empirismo, que con sólo descontar la actividad del sujeto pensante del conocimiento, todo él resulta ilegítimo ó por lo menos inexplicable. Fuerza es que añada también, que, sin el juicio *á priori* de causalidad, más ó menos latente, tampoco se puede dar por sabedor de nada el hombre, mal que le pese al empirismo. La inmutabilidad, la universalidad de las leyes de la naturaleza asimismo desaparecen, al desaparecer el concepto de aquella ley suprema. Pero ¿qué más? Sin la ley de causalidad, se desvanecería el concepto mismo de la ciencia. Todo esto es sabidísimo, evidente; pero hace aquí falta para contradecir á los que intentan ahuyentar del sér lo subjetivo, lo íntimo, y, en conclusión, el espíritu. Ya el mismo Spencer ha tenido que reconocer, al tratar del conocimiento relativo, único que supone, que ni siquiera éste cabe sin dar por preexistente en la razón, algo absoluto, bien que pugne, y no poco, tal confesión con el carácter empírico de su doctrina. La lógica le ha traído á confesar así lo que sólo es posible negar quebrantando sus más claras leyes, á saber: que sin lo absoluto, sin la razón, especialísima y propia facultad de lo absoluto, todo conocimiento es un supuesto contradictorio y dogmático.

Pero, repito, señores, que no es ocasión de extenderme en este punto. Con lo dicho, paréceme que baste para acabar de poner en claro que, así como la sensación establece y caracteriza la esencial diferencia entre el supuesto mundo atómico, y el mundo á un tiempo atómico y conciente, la razón establece y caracteriza el límite que del último término de la serie animal, autonómica ó no, pero ya conciente, separa todavía al hombre; único

sér vivo que no posee á secas los datos de la experiencia, monótonos, infecundos, aplicables únicamente á casos idénticos, sino que conoce y sabe por motivos y causas, con juicios *a priori* y *a posteriori*, mucho más varios, mucho más vastos, mucho más profundos, que los que la mera experiencia sugiere. Tal es, mirado bajo sus aspectos principales, el hecho antropológico, ante el cual se estrellan, como de todos los de su clase dije antes, las presuntuosas hipótesis adversas. Materialistas son, bajo una ú otra forma, los que no lo reconocen, ya emanen sus doctrinas de Comte, ya de Darwín, lo propio que de Buchner, Moleschot, Schmidt ú otro cualquiera. Todos los que lo reconocemos somos espiritualistas, aunque profesando doctrinas psicológicas y metafísicas diferentes. A mí, por mi lado, empedernido espiritualista, no me espanta, según ya he dado á entender, el supuesto error *antropocéntrico*, que reconoce al hombre como fin del planeta, antes soy de los que profesan tal opinión altamente. Es el evolucionismo *anti-anthropocéntrico* el que para mí se convierte en arbitraria y vana hipótesis, fundando un materialismo no menos falso que los otros. La Sociología en él fundada, es por necesidad falsa también. Mas no quiero acabar esta parte sin hacer mías algunas palabras de Mr. Brocca, tan estimado por sus estudios antropológicos, hablando en general del darwinismo. Preguntábase á sí propio, no há mucho tiempo: «¿Tiene razón Darwín?» y respondía: «No lo sé, ni quiero saberlo; que en las cosas accesibles á la ciencia, encuentro yo suficiente alimento á mi curiosidad, sin perderme, de hecho y caso pensado, en las tinieblas de los orígenes. Ni me humilla Darwín, hablándome de mis antepasados los *trilobitas* (1), pues yo puedo muy bien responder: ¿qué sa-

(1) Crustáceo fósil que poblaba el mar en los más remotos periodos geológicos, hoy extinguido, según parece.

be de eso quien no los ha visto jamás? Lo propio exactamente que los que niegan su hipótesis (1).» Con efecto, la ciencia, de verdad positiva ó experimental, no tiene derecho á ir más lejos que Mr. Brocca, pues con solo un paso más, se convierte en hipotética, ó se entra por las puertas de la Metafísica sin saberlo, y esas puertas se las ha cerrado voluntariamente.

Nosotros, por el contrario, los que permanecemos fieles á los principios tradicionales de las ciencias morales y políticas, ó sea de la verdadera Sociología, lícitamente podemos y aun debemos buscar los fundamentos de la verdad en las altas regiones de la Metafísica y de la Teodicea. No nos es dado, no, demostrar lo que una y otra enseñan, por los meros datos de la observación y la experiencia; pero ya habéis visto, señores, que tampoco al empirismo le bastan para demostrar cosa ninguna. Los orígenes y los primeros principios, para todos son igualmente arcanos é indemostrables; pero lo que es hipótesis en ellos, es en nosotros una cosa más firme siempre que la hipótesis, creencia. Que no se maravillen, pues, los filósofos *físico-químicos*, de que al pensar, no estemos solamente atentos los espiritualistas á las impresiones de los sentidos, y á las asociaciones mecánicas de estas propias impresiones, y que ni siquiera nos baste el análisis psicológico de nuestro propio sér, realizado empíricamente. Nosotros contamos con las ideas á la par que con los hechos; contamos con la sustantividad de la razón, del alma, del espíritu; contamos, en fin, con lo absoluto; y en él especialmente, y en el espíritu, donde se refleja, encontramos la verdadera explicación del hombre en sí, y del hombre social. Para eso afirmamos primero nuestra personalidad libre, después la legitimidad y el valor

(1). Brocca. *Memoires d'anthropologie*. París, 1871. --*La Linguistique et l'anthropologie*. Tomo 1.º, pág. 232.

objetivo del conocimiento, y sobre todo esto levantamos el sublime concepto de un Dios creador y conservador, por incógnitos medios, del Universo.

Pero si se quiere que no demos á esta dulce y consoladora creencia, sino puro valor hipotético, en provecho de la indagación crítica, dispuesto estoy yo, por el momento, á hacerlo. Bastaráme entonces que á los datos de la observación y la experiencia se me permita reunir la facultad misma de argumentar en hipótesis, de que el evolucionismo y todo materialismo tan profusamente usan y abusan ahora. Los hechos verdaderamente indagados, ya lo habéis visto, señalan tres órdenes de fenómenos en la vida, los del mundo vegetal, los del mundo animal, los del hombre y la asociación en que vive. Sobre ellos el evolucionismo y el materialismo prodigan á sus anchas las afirmaciones hipotéticas. Consiéntaseme, pues, con igual derecho, la afirmación de Dios y del espíritu, y ya que doy esto ahora por simple hipótesis, déjese examinar libremente si tan bien como ella explica otra cualquiera todo lo relativo al sér social, y cuanto tiene obligación de explicar la Sociología. Verdadera piedra de toque será ésta para medir el valor de las antiguas y de las nuevas doctrinas, y, tratándose de demostraciones *á posteriori*, no deben rechazarlas, por cierto, los que, renegando del *apriorismo*, tan sólo quieren recibir enseñanza de los hechos. La cuestión se reducirá ya, por tanto, á lo siguiente: ¿es, ó no, un hecho, que, fuera del concepto antropológico ó de la hipótesis espiritualista, toda ciencia social resulta imposible ó absurda?

II.

No hay quien niegue que el hombre es sociable, por virtud del principio moral, concíbase éste como quiera.

Por eso el Derecho natural, derivado de tal principio, ha sido desde muy antiguo reconocido en la ciencia, y en la vida, como fundamento del estado de sociedad, y el renacimiento, y sistematización de este derecho, por nuestro gran filósofo Francisco Suárez, y luego por Grocio, y sus comentadores, se ha contado hasta aquí por la mayor gloria de la civilización. Para los que no le dan, como Suárez, por directo legislador á Dios, el Derecho natural es una hipótesis, que no por eso dejan de creer alma de la civilización moderna, y el ideal á que debe la humanidad tender constantemente. Todos convienen en que la profunda y viva fé que la humanidad tiene en el Derecho natural, es lo que ha emancipado al mundo moderno; todos alardean de que dicha fé ha engendrado la libertad que se goza hoy en la tierra (1). Pero á todo esto el Derecho natural no es, como ya he dicho, sino consecuencia del principio, ó más bien ley moral, que se refleja en el espíritu, y, mediante la razón, se traslada á la vida práctica, constituyendo el nudo social. Al verse los materialistas delante de este concepto superior que eclipsa cualesquiera otros en la materia, suelen dudar ya ellos mismos de que baste á explicar la ley moral, que exige el bien por amor al bien, ni el Derecho natural, que lo exige como condición inexcusable de la vida práctica, aquel instinto ciego, interior, inconciente con que los átomos se agrupan en las nebulosas, ó se desarrollan en terreno á propósito las plantas.

Para los espiritualistas esto, como todo, es facilísimamente explicable. La razón, al manifestarse en el sér, cuando está ya aperebido á recibirla y ejercitarla, trae la capacidad necesaria para comprender la ley moral, y al sér mismo le comunica la moralidad, sin la cual ven-

(1) Mr. J. Tissot, *Introduction Philosophique à l'étude du Droit en général*. París, 1873. Libro 1.º Derecho natural, capítulo 10.

dría á ser manada de bestias ágiles é inteligentes, mucho más odiosas, por tanto, que las verdaderas, cualquier población ó sociedad de hombres. Y al imponernos la afirmación absoluta del bien, la razón, órgano propio del espíritu, no nos ofrece únicamente ideas, que, reflejadas en el hombre, sean fundamento de su bienestar y progreso, sino una ley esencial, necesaria, la primera de todas para la existencia social. Sin la Moral en la razón y la ciencia, sin la moralidad en la voluntad y la vida privada, sin el Derecho natural, raíz de todo derecho positivo, y vínculo imprescindible de la vida colectiva, no es concebible siquiera el estado social, y aun por eso no hay otra sociedad que la humana. Pero ¿qué es el bien absoluto? ¿qué son la Moral, la moralidad, y qué el Derecho natural? ¿Se fundan, con efecto, en principio y ley peculiares al espíritu? ¿No sería posible encontrarles igual ó más legítimo fundamento en los principios y las leyes ordinarias de la naturaleza? O, en otros términos, ¿no es también obra lo moral, como se pretende que lo vital, lo conciente y lo racional sean, de las combinaciones moleculares y de la actividad inherente á la materia?

He aquí las cuestiones sociológicas que en este punto se nos presentan. A ellas se antepone, no obstante, la de la libertad, aunque libertad y moralidad sean, desde que las juntó Kant en uno, inseparables. Y digo libertad, no voluntad, que no son una propia cosa, como sabéis. La última es la que aquí me ha de ocupar; pero no debo preterir sus interiores diferencias, por lo mismo que nunca aparecen desunidas sensiblemente. La libertad en su acepción de libre albedrío, primera y única que ahora importa, no consiste en el simple querer, que voluntad, y voluntad individual, poseen también los seres irracionales. Quiere el libre albedrío, cual quiere el instinto; mas aquél con acto pensado, libre, y éste no, sujeto como está á impresiones puramente empíricas, que produ-

cen hábitos y determinaciones constantes, en lugar de generalizaciones, de abstracciones, de obras de razón, sobre las cuales quepa discernimiento, primero, y luego resolución propia y libre. La voluntad determina la acción, el movimiento; pero no es sino la libertad quien permite elegir el bien ó el mal, como fin ú objeto de la acción y el movimiento mismo. Que si el hombre puede querer lo malo, ó lo peor, es porque igual posibilidad le asiste para querer lo bueno y lo mejor, de donde nace su responsabilidad precisamente. Tales son las ideas espiritualistas en la materia, que contra el determinismo he sustentado ya en otras ocasiones. Según ellas, la voluntad, la libertad, la responsabilidad constituyen de consumo la moralidad, y sucesivamente se ejercitan en lo íntimo del hombre, cada vez que él decide acomodarse, ó no, á la ley moral. Suprimase dicha ley, con su sentido estético, desinteresado, tal como la siente y conoce el género humano, y veremos cuán imposible sea establecer ninguna esencial diferencia entre unas ú otras obras humanas, y entre éstas y las de los seres irracionales: no habría más ni actos morales, ni actos jurídicos; todos por igual serían indiferentes ó arbitrarios. Y la moralidad, por su lado, no existe sino cuando se juntan con lazo estrechísimo, en la conciencia, lo cósmico, de que tan exigua parte somos, con el principio universal, perfecto, incógnito, infinito que sobre todo cuanto es está. Lo cual significa que no basta á producir la moralidad la afirmación, ni aun el conocimiento de la ley moral, sino que se necesita asimismo una convicción religiosa ó deísta, pero que al fin confiese á Dios. Dicho se está, no obstante, que para mí no es moral perfecta más que aquélla que, predicada como la religión definitiva por el cristianismo, vive, florece, impera todavía en el mundo culto; aquélla que ha de informar siempre, quiérase ó no, el progreso de que tan orgullosos estamos. Pero he convenido en dar

estos juicios, momentáneamente, por hipotéticos, para compararlos en su propio valor, y consecuencias, con todas las hipótesis contrarias, y voy ya á hacerlo inmediatamente.

Supongo ociosa la demostración formal de que ni átomos, ni plantas, ni animales, poseen el sentimiento de la moralidad. Cuestión es esta de hecho, de sentido común, y el materialismo no es por lo general tan insensato que tal cosa pretenda. Lo que realmente disputa es, si el principio y la conciencia moral en el hombre, son ó no producto de la evolución cósmica, y emanan ó no del proceso infinito de la materia y la fuerza. Por este camino llega hasta suponer que el principio moral se encuentra ya en los animales, cual en potencia ó germen. Muchas son las teorías hasta aquí formadas por materialistas, evolucionistas y positivistas, igualmente anhelosos por sustraer lo moral á lo divino; pero interrogáos, señores, á vosotros mismos; interrogad á cuantas personas de moralidad conozcáis en este mundo; recordad lo que, por unánime consentimiento, es moral ó inmoral en todas partes, y ved luego si cabe explicar, por algo de lo que expondré ahora, aquello que sabéis, que pensáis, que sentís en este punto.

De todos los sistemas de Moral y de Derecho natural, en el empirismo fundados, es, sin duda, el de la utilidad ó el interés el más general y conocido. Desde Epicuro y Benthán, bien sabéis todos que ha tenido larga serie de partidarios ilustres esa doctrina, contándose entre los últimos Stuart Mill, Spencer, Bain y el propio Darwín. Confundiendo el Derecho con la ley moral, admite Mill un elemento intelectual en la moralidad, que es la idea del derecho ajeno, violado por cualquier acto injusto; pero no da otros cimientos á su doctrina que el instinto de propia defensa, y aquella simpatía á nuestros semejantes que hace que al verlos de cualquier modo ofendidos

nos reputemos ofendidos nosotros también. De lo primero deriva la repulsión que toda injusticia inspira, y de lo segundo el carácter general y desinteresado de la repulsión. La justicia no es, en tal sistema, sino una especie de seguro social, cosa la más útil que á juicio del autor instituyan los hombres. Bain intenta ennoblecer ese concepto, más apropiado al comercio que á ninguna disciplina científica, atribuyendo á la utilidad caracteres de inmutabilidad y eternidad, como se atribuyen á la propia justicia; con lo cual aspira á que ésta encierre cuanto la sociedad há menester, porque siendo aquélla necesaria, y por tanto inmutable y eterna, inmutable y eterno debe á su juicio ser cuanto le haga falta (1). Pártese en todo esto de dos hechos, que fácilmente podrían encerrarse en uno: el instinto de la defensa, que no pertenece sólo al hombre, y cuyo valor puede estimarse con exactitud, por las relaciones que entre sí mantienen los brutos irracionales. Si este sistema, que algún tiempo ha prevalecido en el Derecho penal, no resulta suficiente ni aun para definir el delito ó justificar la pena, ¿cómo ha de contener todo lo moral? ¿Dónde en él la caridad? ¿dónde la abnegación? ¿dónde el bien sin contemplación al provecho ó la pérdida? ¿dónde el deber íntimo, solitario, que bajo el imperio de la ley moral se cumple sin más testigo que la conciencia, ni otra satisfacción que la de haberlo cumplido? ¿dónde, por último, la sanción, sin la cual no hay ley posible, y todo es arbitrario, que no libre, á la par que ilusorio en la vida real? Nadie que haya atentamente observado lo que la moralidad humana es, cuando es de veras, por más que no haya estudiado su origen, ni su concepto

(1) Sobre todos los sistemas utilitarios de la Moral, y, en especial, sobre los que aquí examino, debe verse la obra titulada *La Morale Utilitaire*, premiada por l'Academie des Sciences Morales et Politiques.

científico, la reconocerá bajo estos rasgos con que el sistema utilitario la pinta.

No da mejor idea de la moralidad el sistema del instinto poco á poco elevado á razón, y perpetuado por virtud de la herencia, que la hace orgánica en su origen, inconciente siempre, meramente utilitaria al fin, sacrificando por completo el elemento libre al elemento necesario del hombre. Otro tanto hay que decir de los sistemas positivistas que ahora reducen la moralidad á un mero suplemento de la higiene privada y pública, ahora le prestan un valor especulativo y no más, considerando sus máximas como verdades que el entendimiento conoce, pero faltas de sanción que haga más obligatoria una que otra verdad cualquiera (1); ahora la cifran, por fin, en el *otrois no*, sentimiento sin realidad y artificiosamente deducido de la necesidad de la cooperación, de la conveniencia de la mutualidad, de lo inevitable de la asociación entre los hombres. Preténdese contraponer al egoismo el *otroismo*; pero está á cien leguas de valer para eso lo que el sencillo amor al prójimo de la doctrina evangélica (2). La Moral independiente desconoce, en el entretanto, y desde el punto mismo de partida, la libertad del bien y del mal, afirmando utópicamente que el recíproco respeto que la personalidad humana merece, basta y sobra para desempeñar las funciones morales. Interminable fuera exponer todas las falsas direcciones por donde se anda en vano buscando la moralidad, fuera del espíritu y de la ley moral; pero no puedo menos de hacerme cargo de otras todavía, por ser las que andan más en boga.

La Filosofía italiana, la más materialista quizá del mundo, al presente, cuenta entre sus expositores á un

(1) Littré. *La Science au point de vue philosophique*, cap. XI.

(2) Dr. Clavé. *La Morale positive*, págs. 73 y siguientes.

cierto Sr. Ardigó, que, de los meros datos de la Filosofía positiva, sin religión, ni metafísica, pretende inducir un ideal anti-egoísta, absolutamente impuesto á la voluntad humana (como si dijéramos, otro *imperativo categórico*); y establecer una moralidad científica, derivada del sentimiento de solidaridad, que del propio modo que la sangre en el organismo humano, supone él que circula en el supuesto organismo social. Verdad es que tal sentimiento no es percibido en la conciencia; más el filósofo se consuela con observar que tampoco percibimos la circulación de la sangre. De aquí necesariamente nace que la producción del bien tenga que ser involuntaria, inconciente, y, por tanto, extra-moral, puesto que en lo verdaderamente moral es el desinterés de esencia, hasta tal punto, que Ardigó mismo reputa incompatible con la moralidad la religión, porque ofrece á cambio del bien practicado, ó la virtud, la esperanza de la gloria eterna (1). Así como el sistema de Benthan encierra en principio toda la Moral que suele llamarse inglesa, resume Ardigó la generalidad de las teorías italianas, con otras francesas ó alemanas, de igual modo insuficientes: por ejemplo, la del recíproco amor, ingénito, aunque latente entre los hombres; lo que supone una instintiva subordinación del individuo á las leyes generales de su sér, y del hombre social á la sociedad, por ser ésta indispensable medio de coexistencia; y la que hace consistir el principio moral en cierto impulso irresistible del hombre hacia su mejoramiento físico y racional. Obsérvase en realidad tal impulso, y aun él nos lleva á apetecer el progreso; pero es impulso indeliberado, ciego, y la Moral

(1) Ardigó es, ante todo, un sociólogo, y ha tratado de la Psicología, de la Cosmología, y últimamente de la Moral, como partes de su sistema de Sociología. Sus conclusiones están al fin del libro intitulado *La Morale dei positivisti*. Milán, 1879.

necesita claro y propio concepto, capaz de servir de ley al progreso mismo: sin contar con que este último es sucesivo, relativo, limitado, indefinido, y aquélla pide concepto absoluto, y, por consecuencia, eterno (1). Pero todos estos varios sistemas descansan, por supuesto, sobre desnudas hipótesis, contrapuestas á las del principio divino y la ley moral, ya que como hipótesis se las mire, y sin demostración experimental de ninguna especie. La inconsecuencia del positivismo es, pues, notoria, sin lograr, por eso, lo que pretende.

¿Y qué diré ya de la Moral propiamente evolucionista, tal y como acaba de formularla Spencer? Nada de lo que ha escrito en su laboriosa vida tenía otro fin, según dice (2), que establecer los principios de la Moral, poniéndolos por término y coronación de su «sistema de filosofía sintética.» Tales principios no son otros, con eso y todo, que los que tantísimo tiempo há predicó ya el materialismo: el placer y el dolor. Lo que Spencer llama luego Moral absoluta es una simple abstracción, un concepto ideal, correspondiente sólo á una sociedad igualmente ideal, supuesta al término del periodo que podríamos llamar humano en la evolución eterna. Nadie debe, en el entretanto, á su semejante sino lo que él efectivamente le haya de devolver, no lo que cada cual querría que desinteresadamente se le anticipase, como pide la ley cristiana. De aquí que no haya llegado el caso de aplicar la Moral perfecta, según Spencer, porque los hombres son actualmente imperfectos. Se trata de un verdadero *do ut des*, entre ellos, y no cabe pacto sino entre los que tienen capacidad para pactar. Dicha Moral equivale, en suma, á lo que el sentido común llama *buena conducta*,

(1) Véase acerca de esto el libro de Paul Janet, intitulado *La Morale*.

(2) *Les bases de la Morale evolutionniste*. París, 1880. Preface.

ó todavía mejor, *saber vivir*; y eso bajo su aspecto práctico, único que tiene algún fundamento. Tratando de la *beneficencia positiva*, pregunta Spencer: ¿Hasta dónde se han de llevar los sacrificios por el prójimo? (1). ¿En qué medida se debe subordinar el interés privado al público? ¿Qué ventajas ó inconvenientes ofrece el socorrer gratuitamente á otros? ¿En qué límite se puede ayudar á los inferiores de ahora sin perjudicar, por adelantado, á los superiores ó mejores del porvenir? Y he aquí, señores, lo que responde: «Preguntas tales no sufren sino soluciones aproximadamente ciertas: la Moral absoluta, es decir, la ideal, la que se piensa, y no cabe realizar, poco ó nada tiene que ver con ellas.» Tal la elevación, tal la extensión, tal la fijeza de esta miserable doctrina, que se extiende al Derecho natural forzosamente, con la cual temería yo calumniar á un pensador ilustre si no estuvieran tan terminantes sus textos.

Seguramente, las teorías metafísicas de la Moral se acercan más á la verdad, aunque no la alcancen, que las que se pretende construir, no solamente sin Dios, sino fuera de todo concepto puramente racional. Si los últimos grandes moralistas de Alemania, la nación por excelencia metafísica, Schopenhauer y Hartmann, llegan al pesimismo por diversas sendas, todavía el carácter sombrío, y aun siniestramente grande de sus doctrinas, es preferible al mezquino optimismo de la escuela materialista en sus varias manifestaciones. ¿Qué le falta al fundamento moral de Schopenhauer, que es la abnegación absoluta de sí en bien del prójimo, para ser completo, sino que el sacrificio se realice, no por amor á la nada, sino por amor á Dios? Entre los principios inmanentes de su Moral, se encuentran éstos, que no estarían fuera

(1) *Les bases de la Morale evolutionniste*. Página 247, con que concluye la obra.

de lugar en un libro cristiano: «Ningún acto egoísta tiene valor moral;» «no es acto moral sino el que se ejecuta en interés ajeno, sin consideración alguna al propio interés.» ¿No es verdad que de esta última regla de beneficencia positiva á las de Spencer hay una distancia incomensurable? Y si la Moral transcendente de Schopenhauer aparece luego en contradicción con la inmanente, consiste en que ya no merece nombre de Moral ni de especulación científica: aquello no es más que el horrendo vacío que en el pensamiento del filósofo deja la expulsión sistemática de la idea de Dios. Más claro en los pormenores, aunque más confuso en el conjunto de su doctrina, es Hartmann, otro pesimista, no menos maltratado por su Moral que por su Psicología, en la Alemania contemporánea. Su pesimismo, harto menos subjetivo que el de Schopenhauer, parece, más bien que una convicción sincera, un simple juego de erudición é ingenio. Ninguno de los dos alcanza, sin duda, la profundidad metafísica del autor de la *Crítica de la razón pura*, ni sus seguras intuiciones en la razón práctica. Pero no sólo la famosa fórmula kantiana de obrar con arreglo á principios que todo hombre desee ver convertidos en ley universal, fórmula evidentemente fundada en la conformidad presupuesta de los actos morales con las leyes necesarias y universales, sino la convicción activa, aunque solamente subjetiva del bien, por Fichte indagada y expuesta, y aun la idea predominante, en fin, de una voluntad absoluta, y de consiguiente, superior á los anhelos ó apetitos particulares, que en los antiguos metafísicos alemanes se encuentra, dan á la Moral metafísica, un valor de que la materialista carece (1). Al explicar la li-

(1) Véase sobre los moralistas alemanes el libro de Luigi Miraglia, *I principii fondamentali dei diversi sistemi de filosofia del Diritto*. Napoli, 1873.

bertad por la ley moral, reconocen implícitamente los metafísicos que si el hombre se siente libre, de algo ó por algo es, pues sin externa ley ó imperio externo que quepa obedecer ó desobedecer, ni aun se percibiría claramente el libre albedrío. Y ¿cuál ley puede ser esa, en conclusión, ó de dónde es de pensar que emane?

Fuera del dogmatismo cristiano, nadie hasta aquí ha respondido á esto con igual firmeza que Kant. Por eso un crítico francés ha dicho, pocos días há, que «el kantismo es la forma más alta y más sutil del cristianismo (1).» Clara exageración hay en este aserto, que la Teología rechazará seguramente; pero no cabe dudar que lo transcendente en el kantismo se parece á lo sobrenatural por extremo; que la crítica de la razón pura, al reducir y casi anular la ciencia, abre las puertas á la fé; que la afirmación del *imperativo categórico*, en la razón práctica, es un acto de fé moral, con que se salvan los límites del pensamiento y los de la naturaleza. Sobrepuesto el *imperativo categórico* á la libertad, ó más bien, deducida de él la libertad misma, el principio moral se afirmó ya en todo su valor metafísico, y una vez derivada de la libertad la responsabilidad, el origen de la moralidad humana quedó establecido igualmente, tras de lo cual llevó á Kant la lógica, como por la mano, á confesar á Dios, y reconocer la inmortalidad del espíritu, en la razón práctica. Mas, ya que supo elevarse desde la voluntad libre hasta Dios, hubiera debido examinar á fondo este sublime concepto, sacando de él una Moral completa. Estorbóselo su constante preocupación de no abandonar los límites de la razón, donde está, según él, la verdad cognoscible, por manera, que los hechos todos, incluso el de la existencia divina, no eran, á su juicio, sino

(1) A. Fouillée. *Critique de la Morale de Kant*. *Revue Philosophique*. Abril de 1881.

comprobaciones de los datos racionales. De aquí la carencia final de contenido, de realidad, de vida, que se advierte en su doctrina.

Después de este criticismo puro, y de este dogmatismo práctico, tan contradictorios aparentemente, no hay duda que el mayor esfuerzo de la mente humana ha sido el de Hegel, que se reflejó en la Moral, como en todas las esferas del conocimiento. Su Dios, ó espíritu absoluto, no es inerte é indefinido como el de Kant, sino continuamente activo, con actividad sucesiva; pero tal actividad no es la que su ley de causalidad contiene, sino otra que llamó *autogénesis*, ó sea la efectuación de Dios por sí, y sucesivamente en el Universo. Y por cierto, que á ninguna de las partes de la gran doctrina hegeliana puede con menos injusticia aplicarse el dictado de *panlogismo*, que á toda ella diera el crítico Sthal. Lo concreto de la Moral de Hegel redúcese, á que la realidad ética, tronco, para él también, de la moral y el Derecho, es, en sucesivos y necesarios momentos, primero libertad externa, después libertad interior ó propiamente moral, la cual, pasando del individuo á la familia, y de la familia al Estado, tan sólo en éste aparece en totalidad y unidad; por lo que define al Estado diciendo, que es el mundo moral organizado, ó sea la libertad moral de cada uno, envuelta en la voluntad y razón de todos (1). Donde se ve que el posulado de Dios de Kant viene á ser convertido por Hegel en una especie de divinización del Estado; y que, si el título de *panlogismo* fuese injusto, lo que es del de *pan-estadismo*, sería difícil librar su doctrina. No es ya el hombre en ella fin por sí, como en la kantiana, sino un momento pasajero de la evolución de la idea, por más que su aniquilamiento individual se decore con el título

(1) Véase la *Dottrina ético-giuridica de Hegel*, por Luigi Miraglia, principalmente las págs. 118, 120, 122 y 158.

de composición, integración, ó concentración del sér en esfera más amplia. Lo he dicho en alguna ocasión y lo repito ahora, sin que pretenda ser el único, ni seguramente el último que lo diga: la doctrina de Hegel, en sus consecuencias prácticas, cuando menos, guarda conexión muy estrecha con el evolucionismo contemporáneo. La idea hegeliana y el átomo, son dos puntos distintos, de donde parten líneas paralelas iguales y muy próximas, que conducen al propio paraje, ya que no pueda ser á un punto mismo.

Después de tantas tentativas infructuosas, ¿qué tiene de particular que desconfíe ya la indagación crítica de hallar el principio moral, ni por el camino de la experimentación, ni por el procedimiento puramente psicológico? No satisfaciéndola, y con razón, ninguna de las soluciones dadas al problema, y no queriendo rendirse á lo sobrenatural, y mucho menos á religión ninguna, aspira aún á resolver en la realidad cognoscible el problema moral; pero á plantearlo es á lo más que llega. «¿Puede resolverse este problema?» se preguntaba á sí propio uno de tales críticos muy poco hace, y respondía: «Sólo al porvenir toca decirlo; pero motivos hay para no abrir en ello sino modestísimas esperanzas. El bien existe; los hombres lo practican sin conocer la razón; algo hay que dice que cada día se depura en ellos la conciencia, y determinan con más exactitud la extensión y naturaleza de sus deberes; pero la moralidad misma es un misterio, y, como el silencio, desaparecería si saliese su definición de los labios (1).» Escéptica y triste conclusión en verdad, pero utilísima á mi tesis.

Porque ya veis, señores, que en tales términos se reco-

(1) *Revue Philosophique de la France et de l'Etranger*. Quatrième année. París, 1879. Pág. 644.—*La moral del Pesimismo*, artículo de Teodoro Reinach.

noce, que lo único que experimental y racionalmente cabe afirmar, es que la ley moral, y, por consecuencia, el derecho natural que de ella emana, existen, como un hecho sin origen conocido, pero evidente. A lo que el sentido común añade, con exactitud idéntica, que el tal hecho se da sólo en el hombre. Si, partiendo de estas verdades, afirmásemos que el hombre es ley de sí, que esta ley está impresa en su propia esencia, que la forma del bien es su forma misma, y que dicha forma no es un concepto vacío del entendimiento, pues que así contiene la entera naturaleza humana (1), nada, en verdad, habríamos hecho, por más que ensalcen dicha fórmula modernos críticos, para adelantar un paso en la cuestión. Todos los arcanos metafísicos y cósmicos relativos al hombre, y por consiguiente á la Moral y á la moralidad, volverían á quedar como estaban. La experiencia continúa enseñándonos todos los días que la herencia ó conexión nerviosa no transmite de padres á hijos el concepto, ni la práctica del bien, y que el instintivo egoismo es mucho más peculiar y seguro sentimiento que el *otroismo* en el hombre. Ni se necesita muy atenta indagación interior, para persuadirse de que las verdades morales, por lo mismo que se dan en el libre albedrío, no son tan necesarias verdades, ni para la razón tan ineludibles, cuanto las de la Geometría; por lo cual no es posible que les dé ley segura la pura razón. La voluntad es, por otra parte, la que ha de obedecer los preceptos de la ley moral, y entre la voluntad y la razón, tampoco hay, según la observación enseña, una ecuación constante y segura. No hay más remedio, pues, sino que lo universal, lo perfecto, lo infinito, como que no son cosas individuales, ni

(1) Mr. Bouillier. *La Regle des Moeurs. Revue Philosophique*. Primer semestre de 1877. Véase la opinión sobre esta fórmula de Mr. Fouillée en la *Revue des Deux Mondes* de 15 de Mayo de 1881.

meramente humanas, se busquen y encuentren fuera del hombre, y en otro factor que posea cuanto á él le falta; llegar, por último, hasta el concepto de Dios, aunque lo afirmen con tal indeterminación á las veces, que ni siquiera puede cumplir el fin dialéctico que se le confía. He hecho ya tal observación sobre Kant, y tengo que volverla á hacer á propósito de un espiritualista francés de buena fé, como es á mi juicio Mr. Janet. Por de contado que al definir el bien por la identidad de la dicha, y la perfección, ha dejado tan confuso como estaba, en cualquiera otra de las doctrinas extra-religiosas, este concepto. Pero su Dios realizado, el *Padre*, á quien pretende que dirija el hombre el *adveniat regnum tuum*, para llenar el vacío que dejan las doctrinas físico-químicas, ¿puede atender y realizar tales votos en el mundo? ¿Para qué es éste, como es, entonces limitado, imperfecto, hasta el punto de justificar, mirado en sí solo, las lucubraciones del pesimismo moderno? No: las tristes realidades del mundo presente piden á voces otro mejor donde se cumpla lo que no es posible aquí, sobre todo si hay algo superior á lo que sentimos, y parecido siquiera á lo que pensamos; si existe, en verdad, algo, que para la fé como para la historia, merezca el nombre de Dios. Creer en Dios, y referir los motivos de la virtud á la simple satisfacción interior del alma (1), proclamando que aunque sea cierta su inmortalidad, nada se les debe importar de ella á los habitantes de la tierra, fiando no más que al convencimiento de la existencia y bondad divinas, la unidad, la permanencia y la sanción de la ley moral (2), propiamente es fabricar en el aire. Ese género de creencia en la inmortalidad sí que carece de importancia. Como la

(1) Paul Janet. *La Morale*. París, 1874.—*La sanction de la loi Morale*.

(2) Ibidem. *La Religión*.

muerte únicamente fuera liberación de las humanas imperfecciones, y no principio de otra vida, donde en su totalidad y perfección se realiza el bien, tendría el pesimismo razón. Tanto vale que la personalidad humana se deshaga á la par del cuerpo, dispersándose en el océano de las moléculas cósmicas, como que se desvanezca en Dios, para la virtud y eficacia de la ley moral (1). Verdad, como pienso, ó generosa hipótesis, como quiere un novísimo crítico francés (2), y admito yo momentáneamente, lo cierto es, que sin suponer una realización completa del hombre espiritual, fuera de lo que conocemos efectuada, por no caber en ello, así como la posibilidad de comprender y gozar el bien absoluto, que aquí sólo pensamos, ni la ley moral, ni la moralidad, ni el elemento ético esencial al Derecho, tienen sanción posible, ni satisfactoria explicación. La eterna privación del bien absoluto es ya en el espiritualismo harta pena: su total conocimiento basta por recompensa; hablo, es claro, dentro de los límites de la Filosofía, y respetando profundamente toda verdad teológica. Mas de lo dicho se desprende que cualquier sistema moral que, al reconocer á Dios, no admita también la inmortalidad de la persona humana, y además las penas y recompensas futuras, será incompleto.

La vaga hipótesis, pues, de una ley universal, increada y anónima, ó la del sér y espíritu colectivo, ó la del Estado, en su acepción hegeliana, todas aquéllas, en fin, que el panteísmo ó el materialismo sustituyen al Dios vivo, libre y providente de las Teodiceas, si bien aproximan la Moral á su verdadero concepto de ley superior é imperativa, dejan en él vacíos inmensos; y, aunque menores, vacíos esencialísimos dejan también el espiri-

(1) Paul Janet. *La sanction de la loi Moral.*

(2) Mr. Fouilleé en el artículo antes citado.

tualismo, y el deísmo, cuando niegan la inmortalidad del alma, ó reconociéndola, no ven el complemento en ella de la vida terrestre, y el verdadero apoyo de la ley moral. Por eso precisamente la afirmación kantiana de Dios, como simple postulado de la razón práctica, determina un triunfo dialéctico sobre toda hipótesis materialista; pero no satisface las exigencias lógicas que á aquel gran crítico le obligaron á reconocerle y confesarle, al término de su especulación. Y no tengo ya para qué discurrir formalmente acerca del *tipo superior*, tras del cual andan solícitos ciertos moralistas ateos, buscándole ahora entre los hombres extraordinarios, ahora en abstracciones nominalistas, no de otra suerte elaboradas que la de la bella naturaleza por los preceptistas pseudo-clásicos, con pedazos sueltos de cosas bellas ó buenas. Todo es inútil: el hombre moral no está sino allí donde siempre lo han encontrado la Filosofía y la Historia, sin contar con la verdad revelada, que es dentro del orden objetivo, inmutablemente impuesto por Dios á las cosas, de tal manera que, después de eternamente impuesto, la moralidad de las acciones humanas no depende ya enteramente de la voluntad divina; orden que, contra la opinión de los tradicionalistas, por sí sola conoce la razón (1).

¡Ah, señores! suponed, como repetidamente he dicho, que todo esto sea hipótesis y no más: bien podremos decir con todo, sin ilusión, ni vanagloria, que entre todas las que acabo de examinar, no hay ninguna que tanto llene las exigencias de la crítica racional; ninguna tan conforme con las altas aspiraciones y los nobles instintos de la naturaleza humana; ninguna que por tan cumplida manera explique nuestro sér, sus principios y sus fines;

(1) Liberatore (Mateo), *Istituzioni di Etica e Diritto Naturale*. Roma, 1865. Capítulo II, artículo 4.º, pág. 51.

ninguna que de igual modo atienda á las necesidades morales del hombre individual y social. Y tal era antes, tal es ahora, tal será siempre en esto la cuestión.

III.

Bastan las consideraciones expuestas para presumir el valor que alcanza en la verdadera ciencia sociológica el materialismo contemporáneo. Con tales doctrinas cosmológicas, antropológicas y morales, ¿cómo se ha de realizar ninguna de las aspiraciones de este siglo, ni la libertad, ni el progreso, ni la más equitativa distribución posible de los productos y bienes de la tierra? No menos que todo esto pretenden los novísimos sociólogos, como al principio hice ver, y falta examinar hasta qué punto cumplen sus promesas.

Pero la primera cuestión que sale ahora al paso es esta: ¿la sociedad humana constituye un organismo, bien real, bien racional y moral? Para los que opinan que está todo en las agrupaciones varias de los átomos, dispersos en el sér, la sociedad es una de tantas, y tienen que considerarla como á cualquiera de los organismos, ya vegetales, ya animales, sometidos al imperio de las leyes generales de la naturaleza. Todos los que no distinguen la sustancia de la causa universal, todos los que ahogan en la única sustancia el concepto superior de Dios, lo propio hegelianos que krausistas, lo mismo Trendelenburg que los discípulos de Savigni, miran, por su parte, la historia como un proceso biológico, ó coordinamiento orgánico de la actividad racional en sus diversas esferas, que tiende á la total armonía de las facultades y las acciones en el género humano. Y por algunos se ha ido más allá, entendiendo que la verdadera persona es nuestro planeta, el cual se supone que ha pensado mucho con

su inherente y latente *pensamiento-instinto*, para llegar donde ha llegado y continuar siendo lo que es, mientras que el hombre, á modo de insecto parásito, no hace más que vivir como puede, sobre la piel que llamamos superficie terrestre. Tal supuesto, que es el más genuinamente materialista, resiste poco á las impugnaciones del sentido común; pero cuando se trata de considerar al humano espíritu como un organismo racional y moral, toma otro aspecto la cuestión. Hay ante todo que ver si se niega ó no el libre albedrío. Si se niega, nada cabe decir bajo el punto de vista materialista; pero, si no se niega, ¿cómo suponer la libertad en cada hombre, donde el hombre en sí no es un todo, sino parte de otra unidad que lo comprende y disuelve en su sér propio? Para eso no basta suponer que los pensamientos y las voliciones de los hombres se sumen como cantidades homogéneas, cuando la heterogeneidad, por la libertad, es la ley del pensar y del querer; no basta imaginar en la humanidad, razón y libre albedrío peculiares, diferentes, capaces de producir actos libres y racionales, sino que es preciso negar la individualidad misma, que en el principio de toda vida aparece, robándole al espíritu una cualidad que toda cosa orgánica posee: es, en suma, indispensable destruir al hombre.

Pero si en este punto me aparto extremadamente, no ya sólo de los materialistas, sino de no pocos metafísicos eminentes, pareceme estar de acuerdo con los nuevos sociólogos al afirmar estas dos como leyes fundamentales humanas: la de progreso y la de asociación. Para mí son, de todos modos, evidentes, y nadie me pregunte por qué se dan, que equivaldría á querer saber por qué existe la de la atracción entre los átomos. Ellas son porque son, y emanan del principio creador y providente que, ya diferenciándolas, ya juntándolas, rige las cosas. No ha sido reconocida siempre la del progreso, antes bien

se ha escapado por muchísimo tiempo á la inteligencia del hombre el movimiento ascendente de su especie, como á sus sentidos se escapa el del planeta. Sin embargo, no se conoce humana agrupación, diga Mr. Bagehot lo que quiera, que no haya progresado algo, y mientras más remoto origen se dé al hombre más, de lo cual se induce que es ley humana el progreso. Los más incultos salvajes de nuestros días han progresado, sin duda, para llegar al estado en que están, superior, ciertamente, al que en las cavernas y las ciudades lacustres tuvieron, y los constructores de estas últimas debían de saber ya más que sus antepasados; aun partiendo, cual es sabido que yo parto, de que eran también sus antepasados hombres. Lo que hay es que el progreso se ve con frecuencia contrariado por causas externas, y paralizado siglos y siglos, no de otra suerte que suelen las enfermedades impedir el desarrollo orgánico é intelectual del hombre, sin que quepa por eso decir que no esté tal desarrollo en su razón de ser. Y no debo discurrir más sobre el progreso, sin esclarecer y fijar antes su concepto. Claro está que si para los materialistas el progreso existe, como debe de existir, pues que tanto lo ponderan, y donde quiera lo ven de manifiesto ahora, querrán que, como todo, se cumpla dentro de las leyes de la naturaleza. Para los espiritualistas, por el contrario, sólo es ésta capaz de desenvolvimiento, de evolución, de transformación, no de progreso, que progreso significa más: significa dirección constante y deliberada hacia un fin, y un estado absolutamente mejor que el que ya existe. Sin ley superior que ir conciente y sucesivamente comprendiendo y realizando, no hay progreso, pues; sino puro y simple movimiento; y los materialistas que tan sólo en el mundo ven manifestaciones de la fuerza, no deberían tomar semejante vocablo en boca.

Porque, en efecto, si fuese la concurrencia vital, cual

ellos al cabo piensan, el directivo y supremo principio de la vida, ¿cabría tomar por pasos del progreso las sucesivas fases de una eterna lucha á muerte, entre los seres organizados, incluso de hombres á hombres? La posesión de la conciencia, en un mundo así entregado á ciega é inexorable lucha física, no sería tanto ventaja cuanto desventaja, ni segura superioridad, sino inferioridad positiva en lo humano, por lo cual con sólo el paso de lo inconciente á lo conciente y racional, no se justifica el progreso. Si lo hay del sér inorgánico al hombre, no es porque de este modo se cumplan ciertas leyes naturales, sino á causa de la dirección infinitamente sabia, á que todavía llamamos los más providencia de Dios. Ella es quien prepara y realiza por incógnitos caminos el advenimiento del hombre, el cual trae interiormente la única fuerza bastante á producir el progreso entre todas las observadas, es decir, la fuerza espiritual que en el planeta implanta la moralidad, la religión y la libertad. Desde que el hombre, postrer momento de la Creación, según el Génesis y la Ciencia, estuvo en posesión de su maravilloso compuesto fisiológico y psíquico, fué desde cuando se pudo advertir, aunque hasta mucho después no se advirtiera, el progreso. Y desde entonces, y bajo el impulso ya de la voluntad é inteligencia humanas, la misma corteza terrestre mejora cada día de condición, y aun los beneficios del progreso alcanzan á los animales, eternamente idénticos á sí propios, donde quiera que el hombre no existe. ¿No es todo esto certísimo? Si por ventura hubiese datos que otra cosa prueben, nadie los ha exhibido jamás.

Pero por evidente que sea que el origen del progreso está en el espíritu, no quiero dejar de confirmarlo con ciertas confesiones de escritores novísimos. Entre los muchos, señaladamente ingleses, dedicados á los estudios antropológicos, hay dos que, sobre ser bastante origina-

les, resumen las opiniones en boga: el uno de ellos es Sir John Lubbock, y Mr. Bagehot el otro. No cabe tomar al primero por ningún creyente, pues en alguna de sus obras declara que, tocante á religión, no admite más que un concepto depuradísimo, como quien dice mínimo, de divino poder (1). Y, sin entrar á fondo en los problemas del evolucionismo, aunque sus soluciones le parezcan probables, para permanecer dentro del indiferente positivismo de la buena época, toma el segundo por primitiva base del progreso humano una causa física de perfeccionamiento transmisible de generación á generación, ó sea un elemento nervioso hereditario, sin el cual no concibe el tejido *conectivo* ó continuo de la civilización (2). Con lo que se ve que tampoco tiene que temer nada, el materialismo, de su parte. Mucho deberán pesar los juicios de estos libre-pensadores, sobre aquéllos que, con su materialismo y todo, no tengan formal empeño en que su sér y el de los irracionales brutos sean idénticos. Pues bien, señores: oid por qué caminos vienen uno y otro á poner más en claro, que el progreso, ni en su origen, ni en sus medios, es operación de la naturaleza, sino de eso otro que ni se siente ni se percibe y hay que llamar espíritu.

No bastándole á la postre los solos nervios para establecer la ley científica del desarrollo de las naciones, reconoce Bagehot que, fuera de lo que aquéllos transmiten hereditariamente, debe el hombre de poseer algún principio espontáneo, característico de su sociabilidad, y propio en especial para el progreso; principio de origen inexplicable, y por de contado hipotético, que él ve rea-

(1) Lubbock. *Origines de la Civilización*, pág. 382.

(2) Bagehot. *Loi scientifique du développement des Nations*. París, 1873. Págs. 9 y 10. Uno de los volúmenes de la *Bibliothèque scientifique internationale*.

lizado en la discusión. Pero ¿cuándo y cómo entra en ejercicio tal principio? Diríase que Bagehot no reconoce su eficacia hasta que de público se ordena la discusión en los gobiernos constitucionales, porque allá en los tiempos primitivos supone regido al hombre, ó bien por su innata inclinación á estar mejor, una de cuyas principales y más útiles manifestaciones entiende que es la guerra, ó bien por la rutina, hija del instinto, que puede mantenerle en una especie de estancamiento perpetuo (1). Verdaderamente, y dicho sea con respeto, no cabe inconsecuencia mayor. Si la discusión es en el hombre cosa espontánea y característica, ¿cómo no admitir, á la par que su existencia perenne, su perenne eficacia? ¿Por qué suponer una *edad de discusión* determinada, semejante á las de la piedra ó el bronce, que marcan sucesivos progresos prehistóricos? Que si aceptase Mr. Bagehot la doctrina de la revelación divina del lenguaje, todavía sería eso concebible; pero ¿dónde hallar á la discusión mejor empleo que durante los larguísimos plazos indispensables para la humana formación de las lenguas? La única cosa intelectual ó moral de que por confesión unánime no se ha hallado hasta aquí privado al hombre, en ningún rincón del planeta, es el habla; y aun por eso la considera todo el mundo como elemento esencialísimo de la sociabilidad, y muchos evolucionistas sostienen que es el que realmente caracteriza lo humano (2). Mas ¿no supone la formación de las lenguas una previa y larguísima discusión en que por señas, ó por interjecciones vagas, tal como les diera Dios á entender, tomaran parte todos los hombres, con quienes se constituyeron las primitivas agrupaciones que más tarde formaron tribus y pueblos?

(1) Bagehot. *Ibidem*. Véanse las págs. 137, etc.

(2) *De l'Ancienneté de l'homme. Résumé populaire de la Préhistoire*. París, 1874. Pág. 106.

Representaos en la imaginación aquellas prehistóricas manadas de salvajes, faltas de común idioma todavía, que nadie ha visto, en verdad, pero ciertos antropólogos pintan, como si las hubieran tocado con las manos, ya vagando, ya pastando, ó cosa así, en las riberas mediterráneas, y decidme cómo hubieran podido adquirir el instrumento de su comunicación recíproca, que tanto había de diferenciarlos de los brutos, sin que la presupuesta virtud de la discusión se pudiese á prueba, y á la más difícil que pueda dar. Las raíces primordiales, los simples monosílabos, debieron de exigir para alcanzar común significado un acuerdo común, y sin previa discusión, siquiera la que el hablar por señas consentía, no se concibe tal acuerdo. Aun admitiendo la teoría monística de Hæckel, y con ella la atrevida hipótesis de animales intermedios, entre monos y hombres, de que no queda noticia ó reliquia, nadie, que yo sepa, ha llegado á dar por cierto que estos supuestos animales se entendiesen entre sí mucho mejor que los monos actuales. No hay otro remedio que venir al hombre, para hallar un sér positivamente capaz de inventar el habla; y, pues que se reconoce en éste una facultad innata, espontánea, característica, como la de discutir, explicar por ella aquel inmenso progreso y todos los posteriores. Que no es de creer que, desde que los hombres se entendieron y comunicaron, la discusión quedara ociosa, aunque haya estado más activa unas veces, menos otras, aparentemente anulada algunas, por las circunstancias. La discusión no ha podido menos de ser con efecto en el hombre y la sociedad humana, inmediata causa y motor peculiar, desde el principio, de diferenciación y desarrollo, y por consiguiente de progreso. Pero á todo esto, ¿no está, al cabo y al fin, según Bagehot, la causa del progreso todavía más en la discusión que en lo que primitiva y hereditariamente transmiten los nervios? ¿El principio ó causa que origine este

fenómeno de la discusión en la humana especie, no ha de ser cosa aparte, peculiar ó exclusiva del hombre, algo que, lejos de constituirse por asociación en la mente, como pretenden los psicólogos británicos, funcione sobre todo como elemento de diferenciación, de disgregación, de individualización, que es lo que el discutir realiza efectivamente? Y si este algo de que el progreso se deriva no está en los nervios, ni en la materia general, ¿dónde cabe suponerlo, sino en el espíritu? ¿De dónde ha de venir sino de la razón?

No sin acumular antes muchos datos para inferir que la idea de Dios no existe en todos los pueblos, con lo cual se aparta de la opinión de Schmidt, que hace de la religión una de las constantes diferencias entre el bruto y el hombre, declara Lubbock en el entretanto, ingenua y hasta elocuentemente, «que lo que patentiza el estudio de los pueblos primitivos y de los que permanecen salvajes, es que la civilización y la religión son solidarias, y que, sin esta última, no se da el progreso jamás (1).» Hecho es este que muy ventajosamente compensa el de que carezcan de toda religión, á lo que dice, ciertos salvajes, cosa que dos siglos antes aseverara el P. Francisco García, de la Compañía de Jesús, cuando, evangelizando á los habitantes de las islas Marianas, juzgó á éstos «gente sin Dios, ni culto que indicase reconocer alguna divinidad (2).» Pero si de uno y otro hecho cabe deducir alguna consecuencia, ésta es que sin religión puede subsistir orgánicamente el hombre, mas no civilizarse ó progresar. Y así confirma, por su parte, este otro pensador, enemigo, si los hay, del *apriorismo*, é indiferente, cuan-

(1) Lubbock. *Les origines de la civilisation. La Religion*, página 381.

(2) *Vida y martirio del venerable P. Diego Luis de San Vitores, primer apóstol de las islas Marianas*. Madrid, 1863. Págs. 201 á 204.

do menos, al *ortodoxismo*, que, además del elemento extra-nervioso, é indudablemente suprasensible de Mr. Bagehot, todavía exige el concepto de lo divino el progreso.

Sean bien venidos, pues, á la ciencia tales datos y por conducto de tan eminentes positivistas como Bagehot y Lubbock. La discusión de las cosas, y la fé en el Supremo Sér, que las ha creado, y conserva, son también, en mi concepto, causas de progreso y aun las que han de producir el mayor que quede por realizar al hombre, es á saber, la reconciliación indubitable, aunque acaso no próxima, de la Teodicea y la Metafísica, de las ciencias positivas con la religión. Ese es necesario supuesto para que la creencia en el progreso indefinido, que tantas dulces ilusiones ha engendrado en este siglo, alcance el firme fundamento que hasta aquí la ha faltado. La ciencia, como decía, poco más ó menos, un sabio escritor, con quien me ligan vínculos de lejana, pero viva simpatía, Mr. Thonissen, ha suprimido las distancias; el mundo civilizado no conoce ya las preocupaciones que dividían á los pueblos antiguos, hánse descubierto mil agentes naturales, que sujeta á su servicio el hombre, la imprenta archiva incesantemente en los libros todas las ideas y descubrimientos, formando con ellos eterno caudal, la instrucción es más accesible, y extensa, de año en año; pero todo esto necesita para estar completo que la afinidad nativa de la religión y la ciencia las junte algún día en uno, como ya De Maistre esperaba (1). En el ínterin, señores, ¿no es verdad que estando tan claro que el progreso es concepto espiritualista, bajo cualquier aspecto que se le contemple, parece imposible que todavía se den por partidarios de él, y por peculiarmente progresivos, ó progresistas, en el general sentido de la palabra, los que

(1) F. J. Thonissen. *La Théorie du progres indéfini*. Segunda edición, 1860. Capítulo 3.º, págs. 199 y 200, y capítulo 4.º, pág. 238.

por necesidad lo niegan ó anulan en sus doctrinas materialistas, evolucionistas y *monísticas*, sosteniendo cada día con más empeño que, mediante la atracción ó repulsión de las partículas homogéneas ó heterogéneas, nacen igualmente y crecen el hombre, el mono, la palmera, el alga, el cristal y el agua? (1).

La ley de asociación, ó sociabilidad, ha sido, por su lado, reconocida y confesada siempre por los filósofos y los políticos, y Aristóteles, que supo cuanto los que más saben de estas cosas en nuestros días, describió ya al hombre diciendo que «es de su naturaleza animal, político ó civil, que vale tanto como sociable (2);» y de la ciudad ó sociedad afirma «que es de las cosas que consisten en natura,» ó que son naturales. Aceptaron y esforzaron esta proposición los escolásticos desde Santo Tomás (3), hasta Suárez (4); el primero y el último, y á no dudar los mayores maestros de la escolástica. Las necesidades del hombre claramente manifiestan, á juicio de Santo Tomás, que su ley propia es vivir «en compañía de muchos,» porque no posee, como los animales, «el vestido de sus pelos, la defensa de sus dientes, cuernos y uñas, ó á lo menos, la velocidad para huir,» y á cambio de esto, tiene la razón y el habla, «con la cual puede explicar totalmente sus conceptos.» El análisis de la ciudad ó sociedad no menos evidentemente demostró á Suárez que el orden social no es invención, ni se ha de contar entre las cosas artificiales, sino entre los productos espontáneos de la naturaleza, la cual suministra á los mortales ese

(1) Hæckel. *Antropogenia*. Traducción francesa de Letourneau. París, 1877. Págs. 624 y 625.

(2) Libro primero de la Política, traducción de Simón de Abril, pág. 6 vuelta.

(3) *Del Régimen de los príncipes*, traducción de Ordóñez, palabras textuales del traductor, que es fiel intérprete del texto.

(4) *De legibus ac Deo legislatore*. Libro 3.º, capítulo 1.º

singularísimo instrumento para su propia tutela y conservación, mediante la ley natural, que universalmente enseña lo que es justo ó injusto de parte de unos á otros hombres, y lo que deben hacer ó no, para vivir juntamente. Los hechos se anticiparon, por supuesto, á las definiciones filosóficas, porque todavía entre algunos salvajes, como los de las Marianas, ha podido echarse de menos la idea de Dios, y no han faltado, sin embargo, las esenciales condiciones de la sociedad humana, y hasta muchas accidentales, como la nobleza, y cierto linaje de mayorazgos, según refirió el ya citado P. Francisco García, y confirman otros misioneros y soldados. Y si el carácter de necesidad, que, como ley suprema que es, lleva consigo la asociación humana, fué desconocido por el autor del *Contrato social* y sus discípulos, después de estar tan demostrado en la ciencia y los hechos, poco tiempo duró tal error, quedando por largo tiempo incontestada esta proposición escolástica, resumen exacto de todas las otras: que la sociedad es de derecho divino, ó, lo que es idéntico, ley natural que se efectúa en el sér ó compuesto humano, donde está lo más sublime del Universo. Y á la sociabilidad está subordinado el progreso mismo, por cuanto sólo puede realizarse mediante el orden social.

Pero la ley de asociación ofrece en su desenvolvimiento dos series de hechos constantes y distintos, que son, los morales y los jurídicos. Poquísimo necesito decir de esto aquí, donde los conocimientos de tal índole son comunes y hasta vulgares. Permitidme, con todo, recordaros que las dos series de hechos, de que hablo, se deslindan desde los primeros días de la historia, por tal modo, que, á pesar de la gran síntesis, que entre la Moral y el Derecho positivo constituye el Derecho natural, siempre enseña la historia que ni todo lo jurídico ha sido moral, ni todo lo moral jurídico. Sugiere este aserto el más somero análisis de los fenómenos sociales. Al sumo imperio del bien,

nada, con razón, se sustrae en la totalidad de la vida, que comprende este mundo y otro mejor; pero el principio ético supone la libertad, cual hemos visto, y ésta, no solamente al Derecho, sino al arte, á la ciencia, á toda manifestación racional le guarda independientes y peculiares esferas, donde no siempre la Moral penetra, ó penetra á medias, é imperfectamente. Colocados á la luz de la razón práctica, vemos indudablemente llegar á nosotros el concepto del bien absoluto, pero en forma de ideal purísimo, que, como los ideales todos, laboriosa y lentamente realiza el hombre en alguna parte, jamás del todo. Y aunque sea la contemplación de aquella divina esencia lo que en el hombre engendre el deber, siempre es éste, por humano, limitado; y todavía menos, en la calidad y en la cantidad, que lo que impone la Moral al deber, es lo que el deber impone al Derecho. Por eso se pretenderá siempre en vano que las legislaciones positivas se ajusten al absoluto principio del bien. No condeno yo, pues, á la Sociología contemporánea porque su concepto del Derecho positivo sea insuficiente para realizar debajo él toda la vida, sino porque pretenda sustituir con sólo él, que es relativo, lo moral y lo divino, que son absolutos, y por lo mismo mucho más necesarios al ser sociable. Si el Derecho, según ha dicho un gran jurista moderno (1), es en su esencia la relación de las libertades coexistentes, claro está que en él cabe el mal, como donde quiera que el libre albedrío esté, so pena de anularlo. Que el ideal ético, desenvuelto en el Derecho natural, sea lo absolutamente justo, no es posible ponerlo en duda; pero si no se quieren por completo confundir las cosas éticas con las jurídicas, al lado de lo justo, inmutable, constante y universal hay que contar siempre en las legislaciones con lo contingente.

(1) Francesco Pepere. *Enciclopedia organica del Diritto*. Nápoles, 1870. Pág. 73.

te, lo transitorio, lo circunstancial, más ó menos pasajeramente inexcusable, y sea ó no de todo punto bueno en sí, rindiendo tributo á la realidad histórica. Viene esto de la doble ley de perfección y de imperfección, á que está el mundo sujeto.

Pero todo esto lo resuelve el espiritualismo en un alto y comprensivo concepto de la vida, donde lo divino y lo moral completan lo jurídico, mientras que al materialismo no le es dado concebir y organizar lo jurídico sobre otro principio que el de la fuerza, que en el mundo inorgánico es huracán, tempestad ó tormenta, y en las cosas humanas conquista, cesarismo ó demagogia. La guerra, incluso la civil, y la pura anarquía, forzosamente tienen por tanto que ser para el materialismo, como para Hegel eran una *dialéctica en acción* (1). Preciso es también que los materialistas admitan, y con efecto admiten, que al Estado le toca completar cuanto está en sus miembros imperfecto, para lo cual necesita declararse él perfecto previamente; que le confíen la guarda exclusiva, la creación, la interpretación del Derecho; que lo hagan, en fin, Dios, y ley moral de los individuos. Sin eso el vínculo mismo del Derecho desaparecería en el materialismo, dejándonos condenados á la más confusa y bárbara anarquía. Aunque los materialistas, con frecuencia revolucionarios y aun demagogos, no lo reconozcan en la práctica, dicho se está que concebido de tal suerte el Estado, viene á tener su constitución histórica, carácter inmutable, infalible y casi religioso, por lo cual debiera quedar eternamente sobrepuesta á la voluntad de los súbditos, que, en suma, no son más que moléculas del cuerpo en que aquél es cabeza. Ni el ejercicio de los derechos individuales debe

(1) Véanse las lamentaciones que estos principios inspiran á Mr. Alfred Fouillée en la *Revue des Deux Mondes* de 1.º de Julio de 1874, artículo intitulado «L'idée moderne du droit.»

así merecer otro respeto al Estado que merecen los movimientos moleculares, y los fenómenos observables, en la naturaleza. Por donde quiera se ve, pues, que si la Sociología contemporánea es de necesidad incompatible con el progreso, tampoco es ni puede ser liberal.

Y cuenta, señores, con que allí, donde la ley moral y el espíritu religioso lo informan, puede ser sobrio, flexible, tolerante el absolutismo del Estado, constituido en una ú otra forma política; porque el deber con ventaja suple al derecho frecuentemente. Iguales condiciones pueden también tener entonces las instituciones íntimas sobre que se asienta el Estado; ser la patria potestad menos arbitraria en la familia; ser el derecho de propiedad menos riguroso y más limitado, hasta el punto de compartirse sin riesgo el suelo entre el señor y el colono, y aun entre el que legítimamente lo explota y el que por costumbre ó tolerancia obtiene en él aprovechamientos benéficos. De todo esto hay palpables ejemplos. Pero donde el hombre queda á solas con el hombre, bajo el patronato y la dirección exclusiva del Estado, todo tiene que ser mucho más duro y receloso: el gobierno, órgano del Estado, y la familia y la propiedad, que constituyen su interior contenido. Ni el Estado, ni la propiedad, son de por sí capaces de amor; y á los pueblos sin Dios no les queda otra verdadera fuente de indulgencia que la que del mero instinto mana, principalmente en la familia: lámpara ésta solitaria, con pobre luz para alumbrar el inmenso desierto en que queda la vida. Allí donde de verdad se olvide lo divino, cosa menos frecuente que á sus enemigos dialécticos se les figura, todo puede ser tan ciego á la misericordia como el número matemático, ó la ley de la atracción universal. Cierta sentimiento estético, mecido en la cuna y criado á los pechos de la civilización cristiana, aplazará mucho de todos modos, este impío porvenir, sustituyendo, exteriormente al menos, la cari-

dad por la filantropía. Mas ¿no es la decantada filantropía como las plantas artificiales, que por hermosas que al lejos parezcan, jamás logran la frescura, el color, el aroma dulcísimo de las verdaderas? Y, en el entretanto, preciso es decirlo: no era mayor que al presente, ni tanta siquiera la discordia social entre los helenos, cuando la describió ya Aristóteles con estas inmortales palabras: «Los de la oligarquía,» dice, llamando así á la gente rica, «por verse aventajados en algo, como si dijéramos en hacienda, piensan que ya por esto hacen ventaja en todo lo demás; y los de la democracia, por verse iguales en algo, como digamos en la libertad, tiénense ya en todas las cosas por iguales, pero lo que es más propiamente *justo* no lo tratan; porque si por causa de las haciendas hicieran comunidad y se juntaran, *tanto participaran de la ciudad, cuanto de las posesiones* (1)..... De manera que ya pareciera tener fuerza la razón de los de la oligarquía, los cuales dicen que no es razón que lleven igual parte de cien ducados el que no puso sino diez, y el que puso todo lo demás..... Pero juntáronse no solamente por el vivir, sino también, y aun más principalmente, por el *bien vivir*.» Donde se advierte que Aristóteles sabía ya la gran verdad, á que hoy cierran los ojos muchos sociólogos y estadistas, de que el hombre, igual en derechos políticos á cualquiera otro, no puede menos de aspirar también á ser igual á todos en fortuna, y que la íntegra ó legítima democracia y el comunismo eran ya en Grecia, como ahora, una cosa misma. Ni fué esto remediable, desde que el *Omnes homines natura aequales sunt*, de los jurisconsultos romanos, mero axioma en ellos de derecho

(1) Los ocho libros de República de Aristóteles, traducidos por Pedro Simón de Abril. Zaragoza, 1584. Pág. 66 vuelta.

Hago uso de la traducción de Abril, por su hermoso lenguaje y estilo; y por cierto que también son admirables los comentarios de aquel famoso humanista español.

civil, se generalizó, desviándolo de su genuino sentido, á todas las esferas del orden social y principalmente al derecho político. Por el tradicional principio inglés de que todos los hombres son libres, nunca se habría llegado á las conclusiones que del de que todos son iguales dedujo la revolución francesa, y hoy desenvuelve el socialismo con triunfante lógica. Pero el principio de la igualdad pasa por dogma en la Sociología contemporánea, y, como es natural, solicita en la vida su aplicación íntegra, pugnando, ya manifiesta, ya ocultamente, por romper los últimos diques que le opone el Estado, dentro de la tradición y de las actuales instituciones económicas y jurídicas.

Por eso, señores, da ya Pietro Siciliani por misión á la Sociología novísima el resolver el pavoroso problema del capital ocioso y del trabajo ilimitado, consecuencia irremisible de la libre concurrencia, pretendiendo que aquélla dicte una repartición de los bienes de este mundo, totalmente distinta de la que se hace ahora. Ya le había precedido recientemente en este camino el célebre filósofo y sociólogo inglés Stuart Mill, resucitando la amortecida tesis del derecho al trabajo: principio no tan sólo incompatible con la libre concurrencia en la producción, sino también con el inevitable desequilibrio que en todo espacio de tierra puede tarde ó temprano establecerse entre la población y las subsistencias, según observó ya y publicó en el decimosétimo siglo un economista español inédito y anónimo, y ha expuesto Malthus y vulgarizado después, con exageración, sin duda, pero en el fondo con inconcusa verdad. A tales pretensiones, oponían ya los ricos otra, en tiempo de Aristóteles, según habéis oído, y era la de que cada cual llevase en el gobierno de la sociedad humana la parte correspondiente á los intereses que en ella hubiese puesto; principio reconocido en Roma por Servio Tulio, que hoy se practica en

Prusia, respecto á las elecciones políticas, y algo asimismo, mediante la acumulación de votos parroquiales, en Inglaterra. Lo cual demuestra que es antigua y no nueva la idea, que bastante tiempo há expuse yo, de que la constitución del poder público no puede menos de responder al cabo y al fin al estado de la propiedad ó la fortuna, de suerte, que así como el régimen feudal ha representado una constitución peculiar del territorio, y otra el gobierno de las clases medias, que hoy prepondera por medio del sistema representativo, la democracia, imperio de todos, pide y exige no sin fundamento que la propiedad sea un día de todos también. Todas estas consecuencias extremas, pavorosas, pero ineludibles, pueden sólo prevenirse, como Aristóteles quería, y yo sostengo, proclamando muy alto que el fin del hombre no es tanto la realización de la vida orgánica y mortal, como *el bien vivir*, según lo justo y lo moral. Pero, ¿es compatible la nueva Sociología con tales ideas?

No, no por cierto. Ella no entiende, cual sabéis, sino de vida orgánica, solamente distinta de la de los brutos en que por medio de la inteligencia y el saber acumulado, cada día hacen la suya los hombres más rica en satisfacciones materiales. Mas por lo que toca á la distribución de estas satisfacciones, he aquí cual cumple las promesas de Siciliani la Biología social contemporánea. De todos sus profundos descubrimientos deduce: que, dado que la población crece más que los medios de subsistencia, y que para vivir se necesitan, por lo mismo, grandes esfuerzos, no es posible ir recargando cada día más el trabajo de los productores, obligándoles á mantener á los que no producen, y debilitando en sí la potencia social (1); que como la mortalidad se vá hoy disminuyendo más que conviene, hay natural sobra de vida, y

(1) Herbert Spencer. *Introduction á la Science social*, pág. 366.

por lo mismo se atenta con las limosnas que la disminuyen al bienestar general (1); que la calidad física é intelectual de una raza ó sociedad desciende cuando artificialmente se retienen de un modo indebido en ella los miembros más débiles y menos capaces de bastarse á sí propios; y, por último, y, en consecuencia de todo, que es malísimo un sistema social como el presente, que pone obstáculos á la propagación de los más inteligentes entre los hombres, con favorecer la multiplicación de los débiles ó necios, porque librando á éstos de la muerte á que los condenaría naturalmente su falta de mérito, será menor el mérito que hereden por medio de otros mejores las generaciones futuras (2). Fundado en tales datos, no vacila Spencer en resumir su Sociología económica en estas proposiciones, más dignas de bárbaros, que de siglos y pueblos cristianos: «Dar de comer á los incapaces á costa de los capaces, es insigne crueldad, como si de propósito se constituyera un capital de miseria, pagadero por las generaciones venideras:» «hay derecho á creer que la ne-
cia filantropía (ó sea la caridad cristiana), que no piensa sino en disminuir los males del momento, sin hacerse cargo de los lejanos ó indirectos, es más funesta al humano linaje, que el egoismo extremo (3).» Tales son la Economía política, la Biología, la Sociología, más positivistas, y, al parecer, más rigurosamente fundadas en la observación y la experiencia. Tal el total espíritu, y la última palabra de la Antropología materialista y evolucionista contemporáneas.

Natural es, pues, naturalísimo, que con tales ideas y para tales fines, y cuando tantos frenos y móviles mora-

(1) Herbert Spencer. *Introduction á la Science social*, págs. 367 y siguientes.

(2) *Ibidem*, pág. 368.

(3) *Ibidem*, págs. 369 y 370.

les se abandonan, piensen muchos ahora en sustituirlos por un aumento correspondiente de fuerza, de poder, de imperio, en el único elemento social que sobrevive, el Estado. Ni debe nadie maravillarse de la enorme potencia con que ha de haber que dotarlo, si bien se examina, donde quiera que el positivismo científico se realice cual muchos anhelan. Inevitable es, señores. O tal doctrina dejará de informar la ciencia y la vida, ó el régimen absoluto imperará otra vez en el mundo, tarde ó temprano, cualquiera que sea el modo con que esté constituido ó se constituya el Estado y aunque, destrozando y pulverizando su contenido histórico, de nuevo se le levante sobre sufragios que el ciego determinismo guía, y tiene por sólo ideal la egoísta satisfacción de apetitos terrestres. Si fuese verdad, pues, que alguien tratase de resucitar el antiguo Estado latino, no le faltaría, hoy por hoy, razón: la ciencia predominante lo reclama, lo exige, lo impone. Fundada sobre principios muy poco diferentes de los que presidieron á la ruina del antiguo mundo, ¿qué tiene de extraño que, cuando no idénticas, produzca consecuencias semejantes? Si ante la realidad hacen ellas alto y se detienen, no será sino allí donde tenga realidad potentísima el Estado; donde éste por su unidad, su permanencia, y la superior idea colectiva, que al fin lo anima, sepa y alcance á mantener atado el nudo social; donde él, por último, tome más las apariencias de lo que localmente se expulsa de la vida, es decir, de un sér divino.

Por eso, precisamente, al trasladarse el concepto latino del Estado al mundo alemán, recibe hoy allí del tradicional y acaso ingénito individualismo germánico, profundas é interiores modificaciones, muy dignas de tenerse en cuenta. Claro está que el Estado nunca puede estar informado por el amor ni aun por la caridad; pero basta que lo esté por la razón, y sus principios, para que aparte de sí con desprecio las salvajes soluciones del positivis-

mo contemporáneo. Bien se está ya viendo que el Estado germánico no se contenta con dedicar su omnipotencia á facilitar, según pretende Spencer, la eliminación de la vida de los incapaces ó débiles. Allí, á lo que parece, no se piensa que en estas modernas naciones, cuando no totalmente informadas por el materialismo, sustraídas ya, sin duda, á todo influjo en lo temporal de lo divino, baste sólo con suprimir las causas artificiales, que favorecen á unos á costa de otros, á fin de que los hombres vuelvan, aunque con instrumentos y medios inmensamente superiores á la recíproca igualdad inicial de la naturaleza. Inútil les debe de parecer á los imperantes taparse allá los ojos para no ver que existe una cuestión social, lógicamente derivada de la sustitución de lo transcendente por lo inmanente, según la sabida fórmula metafísica, ó sea de la reducción á la actual vida, de todos los deseos y esperanzas de los hombres, para decirlo con más claridad. Comprenden bien que el Estado, expresión comprensiva y comprensible de la sustancia única; remedo del Sumo Sér de la Teodicea; sola providencia en las humanas miserias, no puede permanecer, no, estúpidamente sordo á los ayes de los vencidos en la lucha por la vida, que definitivamente se intenta sustituir á la historia. Que aunque de verdad los hombres fuesen moléculas asociadas, y no más, con eso y todo, necesitarían para asociarse y continuar asociadas, primero en el individuo, en la sociedad luego, leyes de coexistencia vital, que hay que crear de algún modo. Cuando estaba aún de moda la *armonía* final de todos los intereses, la Economía política condenaba, con aparente razón, la innecesaria y perturbadora intervención del Estado en el régimen de la producción y distribución de la riqueza; pero hay ya pocos á quienes baste aquella hipótesis arbitraria. La *cooperación armoniosa* de Spencer, ó sea la proporción entre los servicios prestados y recibidos, no es más cierta que lo eran

las armonías de Bastiat, y, en cambio, la doctrina del positivista británico presenta mucho menos seductoras apariencias que la del simpático individualista francés. Pero de todas maneras, ¿qué es lo que se pretende por este lado? ¿Que el Estado sea únicamente imparcial juez del campo en que la horrible lucha por la vida se riña, limitándose á suprimir lealmente toda ventaja que no nazca de la desigualdad nativa de fuerza ó destreza entre los combatientes? ¿Nativa ó no, la desigualdad es menos cierta? ¿No será quizá más digna de compasión esa desigualdad que otra ninguna, por no ser obra del que la padece, sino del destino *irresistible y ciego*? ¿Y ha de ver así imposible el Estado triunfar á unos, caer á otros, morir extenuados á los que les toque, sin perder un punto su serenidad, é inmovilidad, aunque sean los más, y los que al fin y al cabo suman más fuerza bruta, los vencidos? ¿Pues no han de ser los más los que constituyan, según el dogma democrático, el Estado? ¿Y consentirán ser siempre vencidos en la lucha por la existencia los más, cuando lleguen, sobre todo, á ser dueños del Estado, por la virtud aritmética de los sufragios? Utopía más cándida, si hay quien lo diga, jamás se habrá expuesto al juicio de los hombres. Supuesto lo que el mundo moderno es, el Estado germánico parece previsor y lógico; y, con el nuevo concepto general del Estado que el dinamismo sociológico impone, su intento es más para estudiado que para desdeñado superficialmente.

Otra ha sido y es, sin embargo, la solución del problema en las ciencias morales y políticas. Constituida la sociedad, tal y como la habían hasta aquí concebido la tradición y el espiritualismo, no tenía por qué ser el Estado omnipotente ni para qué absorber al individuo; ni necesitaba intervenir tanto en la vida, ni mucho menos ser providencia de los hombres. El orden social se fundaba, por este sistema, en la naturaleza física del hombre, de

una parte, y de otra, y más importante, en principios de razón, en la ley moral y el derecho natural que ella informa. Al Estado, á la familia, á la propiedad, no se les consideraba como instituciones aisladas, y, obrando de por sí cada cual, á la manera de elementos independientes, sino juntos en uno, y en interna y lógica composición, hasta el punto de presentar la apariencia, ya que la realidad no pueda ser, de un sér orgánico. El verdadero vínculo de este orden social, derivado de la propia razón de ser del hombre, y rigurosamente ajustado á sus necesidades, era la creencia en Dios, patente autor de la ley moral que realizaba la moralidad, é informaba el Derecho, en sus diversas ramas, derecho de las personas, derecho en las cosas, derecho público. La autoridad jurídica, económica, social del Estado, estaba naturalmente limitada por los derechos individuales, reconociéndose que la sociedad no tiene otro fin, después de garantizar la libertad recíproca, que proteger en lo que los esfuerzos ó auxilios individuales no basten á los hombres, bajo el ideal supremo de la ley moral, es decir, no al mayor, menos todavía al menor número, no á los fuertes ni á los débiles, á enfermos ni á sanos, sino á cualquiera humana criatura, por serlo. Porque el hombre, para los que así piensan, no es fundible, ni siquiera en su esencia sumable, sino á un tiempo-individuo y sociable mientras existe, ó lo que es lo mismo, propio para cooperar con los demás de su especie, mediante esfuerzos recíprocos, aunque por la ingénita desigualdad que entre unos y otros hay, más ó menos eficaces, á un fin común; fin más alto y perfecto que las cosas materiales: *el buen vivir*, de que habló ya Aristóteles. Dentro de este concepto, el Derecho contenido ya en sus peculiares límites es afirmativo, por cuanto afirma y activamente regula y sanciona lo que al orden social le es necesario; negativo, como entendió ya Grocio, por cuanto niega toda disminución innecesaria del

libre arbitrio individual, y pone coto á la intrusión egoísta de cada voluntad singular, en las ajenas. Y con lo jurídico que es lo real, y como real incompleto, se combinan en este sistema social lo moral y lo divino, y hasta se compenetran, sin confundirse en la totalidad de la vida. Todo esto le es indispensable á un tiempo al hombre sociable, por más que lo especialmente concreto del orden social sea lo jurídico. Por lo jurídico, aunque aparte sus ojos de lo alto, de Dios, de la ley moral, declarándose en abierta rebelión con lo trascendente y lo absoluto, se halla atado el hombre, mal que en ocasiones le pese, á la cadena inquebrantable del orden social, que es tan obra de la naturaleza, tan inmanente, cuanto él mismo y muchísimo más potente y duradera. Pero, cuando no se deja sino lo jurídico, ó sea la ley humana en la vida, sólo se divisan en ella entonces horizontes nubladísimos.

Simple emanación en tal caso del Estado, aunque éste á su vez nazca de la supuesta voluntad general, y mucho más si procede de una mayoría ó minoría cualquiera, por necesidad tiene que ser el derecho inestable, incompleto, interesado, al propio tiempo que brutal como la fuerza, ó como la necesidad implacable. Su última palabra en lo civil es entonces la cosa bien ó mal juzgada, y en lo criminal la muerte, ó la confiscación de la libertad, impuestas por jueces legos é ignorantes, como en el Jurado, instruidos, como en los tribunales de magistrados, pero siempre falibles. Y así es que si los sociólogos lograsen que se le desconociera á la sociedad por todos origen divino y origen dialéctico racional; si consiguiesen separar el humano linaje de la Moral del Decálogo, y de la del *Sermón de la montaña*; si borrarán la esperanza de ver realizada la justicia infaliblemente en los cielos; y si, por completo vencido el *animismo*, ó reducido á ser *sombra de una sombra*, según supone que está el moderno pensador in-

glés Mr. Edward Tylor (1), reemplazase el instinto, en fin, al alma en la dirección de las ciencias morales y políticas, ¿se mejorarían por eso un ápice, ni aun con la legislación más sabia, no ya las condiciones internas del hombre y de la sociedad en que él vive, sino sus propias condiciones físicas ó materiales, su bienestar siquiera, como la nueva ciencia nos ofrece?

Contestad ya vosotros, señores, que pacientemente habéis oído este largo y desaliñado discurso: contestadlo desde el fondo de vuestras conciencias. Lo que, para concluir, sé yo deciros, es que Lange, uno de los más ilustres y conocidos de los escritores que impugno, acaba de terminar su *Historia del materialismo* con la confesión melancólica de que el amor á la perfección general de la especie, que quiere él que venza en cada hombre al egoísta amor de sus propios intereses, puede todavía dar lugar á catástrofes parecidas á terremotos inauditos, que sepulten millones de hombres en las ruínas; cosa que reputa tanto más posible, cuanto que no se disimula, en verdad, que las ciegas pasiones de los partidos sociales de día en día se van acrecentando, y que el implacable conflicto de los intereses cada instante se sustrae más á las influencias doctrinales. Poco hace que alguna prueba de esta desconfianza misma ha ofrecido Herbert Spencer. Un primer Ministro inglés había criticado con ática elocuencia el evolucionismo, y en su *Introducción á la Ciencia social*, le contesta aquel pensador con las siguientes palabras: «Tengo por cosa muy buena que en nuestros días, los hombres de la posición de ese Ministro piensen como él piensa; que si tuviéramos por rey efectivo (es decir, por jefe de Gabinete) á quien, dado con preferencia á las es-

(1) *La Civilization Primitive*. París, 1876. Tomo 1.º, pág. 384.— Cito las traducciones por no tener á mano los libros originales ingleses.

peculaciones científicas, no tuviera en armonía su espíritu con el presente estado social, las consecuencias serían malas, y probablemente, hasta desastrosas (1).» Tributo prestado, en primer lugar, por el audaz y á las veces extravagante pensador, al buen sentido; pero que muestra á la par un respeto á la realidad social, que están lejos de compartir todos los modernos sociólogos, en especial los de raza latina. Y vosotros, y yo, señores, quizá con eso sólo nos contentaríamos ya: con que se respetasen los tradicionales principios de las ciencias morales y políticas, hasta el día en que demuestre la investigación empírica, no ya la verdad de sus hipótesis, en general, sino que es siquiera posible construir y conservar la sociedad humana, sin creer en el espíritu, en la razón, en la ley moral, en Dios, como hasta aquí han creído, salvo excepciones rarísimas, todas las gentes civilizadas (2).

(1) *La Science social*, Conclusión, pág. 428.

(2) No quiero poner término á estas notas sin advertir á los lectores del presente discurso, que si no impugno en él más que opiniones de autores extranjeros, es por considerar inconveniente la crítica de los nacionales, sobre todo de los que viven, ante las Academias, que son al cabo y al fin altos cuerpos oficiales, y donde todas las opiniones pueden estar representadas legítimamente. En España hay, sin embargo, representantes notables de todas ó las más de las doctrinas que aquí se impugnan.

CONTESTACIÓN

AL DISCURSO ANTERIOR

POR EL EXCMO. SR. D. FERNANDO COS-GAYÓN.

SEÑORES:

Extraña novedad es para mí que cuando el Sr. Cánovas del Castillo llega á nuestra Academia, esté yo en ella aguardándole para darle en vuestro nombre la bienvenida. Juntos emprendimos, hace ya mucho tiempo, la carrera de la vida; por los mismos senderos la hemos seguido, aficiones muy semejantes nos han guiado en nuestros estudios, y siempre en la misma dirección hemos recorrido el campo de la política; pero, excepto en el nacer, jamás en nada, hasta hoy, le había tomado la delantera. Siempre llegué mucho después que él á los sitios en que nos hemos encontrado juntos, y á otros en que brilla no he de llegar jamás.

No sucede esto por culpa vuestra. La Academia no cometió la injusticia de llamarme antes que al Sr. Cánovas del Castillo; pero el curso de los sucesos y el desempeño de otros deberes retardaron hasta hoy, durante largos años, la realización de su deseo de acudir á vuestro llamamiento; y por esa tardanza ha podido corresponderme la tarea de que ahora estoy encargado y que es

para mí sumamente agradable, aunque no la encuentro exenta de dificultades.

Entre éstas no puedo contar la de serme nuevo ó desconocido el asunto sobre que debo hablaros. Para hacerlos, en breve resumen, un recuerdo de la vida literaria y política del Sr. Cánovas del Castillo, no me son necesarias prolijas diligencias; pero como todos la conocéis igualmente, el trabajo que me excuso de estudiar cosas nuevas para presentarlas á vuestra atención, se hace imprescindible para dar alguna novedad á la exposición de lo que ya sabéis con mayor extensión y más menudos detalles de los que caben en un discurso que hasta el tiempo de su duración tiene tasado.

Otro y más grave inconveniente consiste en que me siento sin libertad bastante para mis juicios críticos y apoloéticos. De mí no habría que esperar nunca, tratándose del Sr. Cánovas del Castillo, imparcialidad absoluta, que no es compatible con una amistad de treinta y seis años, siempre cordial, jamás interrumpida ni enfriada; pero si por esta parte no sería de temer que yo llegase en ningún caso hasta la injusticia en mis censuras, otras consideraciones me obligan á no llegar hasta la justicia en mis elogios. No sé si me equivocó al apreciar exigencias de nuestras costumbres políticas; pero creo que en mí habían de parecer excesivas calificaciones de alabanza que los adversarios políticos no tendrían reparo en prodigar. Yo no me atrevo á repetir aquí los encomios públicos que de los méritos del Sr. Cánovas del Castillo han hecho, unas veces en los mismos momentos en que luchaban con él ardientemente, otras veces en el retiro tranquilo y solitario de la crítica meditada y escrita, sus mayores enemigos, los que podían creerse sus rivales ó sus émulos, los que debían considerarle como el más temible estorbo para el triunfo de sus doctrinas ó el logro de sus intereses.

Con tan embarazosas condiciones y reservas, voy á recordaros, en términos breves, lo que el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho y lo que es, como político, como escritor, como orador y como pensador, pues bajo esos cuatro aspectos hay que considerar á los hombres de su clase, que vienen á ocupar un asiento en esta Academia. En otras corporaciones, no son de índole tan compleja y de forma tan múltiple los méritos requeridos. Un pobre comisionado de apremios para la cobranza de atrasos de alcabalas, encerrado en una prisión por cuestiones de cuentas, puede escribir *El Quijote*, y alcanzar el primer puesto gerárquico entre las glorias literarias de su patria. Si á la sazón hubiese existido ya la Academia Española, Cervantes habría tenido derecho incuestionable á entrar en ella por el título soberano de su genio, aunque careciese de dotes de orador, aunque fuera de su modesto cuarto de trabajo ninguna influencia ni ninguna parte hubiese tenido en las cosas públicas, y aunque ni siquiera como soldado hubiese derramado su sangre en ocasión memorable. Y aun considerados sólo como escritores, no necesitan los que logran serlo eminentes brillar en más de un género; pues no porque los versos del autor de *El Quijote* fuesen menos que medianos, ó porque Lope de Vega tuviera tan escasa fortuna para escribir novelas como Cervantes para componer comedias, negaría nadie á uno ni á otro la declaración oficial de corresponderles un puesto entre las mayores categorías literarias del país. Algo semejante y aun con mayor razón, puede decirse de la Academia de la Historia, de la de Bellas Artes, ó de la de Ciencias exactas, físicas y naturales, pues las investigaciones y los trabajos que á ellas conducen se armonizan mejor con la vida retraída de los archivos, de las bibliotecas, de los gabinetes de estudio, que con las agitaciones de la tribuna y de la vida política. Entre nosotros también, la mera especula-

ción filosófica ó las dotes brillantes del escritor ó del catedrático, bastan á veces para el mérito académico; pero cuando abris vuestras puertas á un hombre político, si éste reúne por completo las cualidades para tan preciada honra, ha de poseer la ciencia y el arte; y del arte las diferentes habilidades de manejar brillantemente la pluma y la palabra, y de aplicar á su propia conducta y á los negocios de la patria sus doctrinas. Ha de ser, pues, pensador, escritor, orador y hombre de administración y de gobierno.

Bajo todos esos diversos conceptos ha sido fecunda la obra del Sr. Cánovas del Castillo. Poeta, novelista, historiador, crítico, filósofo, ha escrito libros, folletos, artículos de periódico diario y de revista, discursos académicos, sobre Literatura, sobre Historia, sobre Filosofía de la historia, sobre Derecho, sobre Economía política, sobre Filosofía del derecho. Ha estudiado en los archivos, en los viajes, en los libros, en las asambleas, en las Academias, en los consejos. Ha fechado sus poesías en Madrid, en Aranjuez, á la vista de Nápoles, en Valencia, en Roma, en Granada, en Carrión de los Condes. Ha pensado y escrito la única novela que salió de su pluma, en la misma ciudad en que se mueven los personajes y en que ocurren los hechos por ella descritos; y allí mismo la corrigió para una segunda edición. Escribió de la batalla de Pavía y del asalto y saco de Roma en los sitios mismos de aquellos grandes acontecimientos. A donde quiera que llega, busca satisfacción á su amor al estudio, y con libros por él personalmente adquiridos en Italia, en Suiza, en Alemania, en Francia, está en gran parte formada su biblioteca particular, más rica que cualquiera de las públicas por lo relativo á las ciencias morales y políticas y á la historia de España. Jamás ha cesado en su trabajo que comenzó mucho antes de su mayor edad, y el torbellino de las cosas políticas, en las que tuvo im-

portancia siempre creciente, no le impidió seguir cultivando las letras. El estallido de una gran revolución le encuentra en el archivo de Simancas. El día que deja por la mañana de ser jefe del Gobierno, comienza por la noche el discurso que le acabáis de oír. En la administración pública recorrió á prisa los ascensos gerárquicos, pero no llegando á ninguno en que la opinión pública no le aguardara desde mucho antes, y fué varias veces ministro de la Corona, antes de ser presidente de un ministerio-regencia, y del Consejo de ministros. De las catorce elecciones generales para diputados á Cortes que se han celebrado desde que tuvo, por la edad, aptitud para ser elegido, lo fué en once, y no haría nadie, ni aun él mismo, sin un trabajo largo y prolijo, la enumeración completa de sus tareas parlamentarias, que constan en el *Diario de las Sesiones*, aun contando con el auxilio de las muchas ediciones que por separado se han hecho de algunos de sus discursos, ora sueltos, ora coleccionados los correspondientes á determinadas legislaturas. La Academia de la Historia primero, la Española después, le abrieron hace tiempo sus puertas. El Ateneo de Madrid le llamó á ocupar su presidencia, y no ha olvidado la importancia que con sus discursos dió á las inauguraciones anuales de sus cátedras. Ha sido el organizador y el jefe de un partido político, que conserva el mismo nombre que él le dió hace ya doce años, caso de longevidad sin semejante hoy en los apellidos de las demás agrupaciones; y ha conservado, con su superioridad universalmente reconocida, durante seis legislaturas seguidas, compacta y sólida una mayoría parlamentaria, suceso nuevo y singular en nuestra historia política, en la que á la habilidad de los gobernantes para obtener mayorías, no había correspondido nunca antes el acierto para darles larga vida.

Lo fecundo de sus múltiples tareas ha sido fruto de una

laboriosidad infatigable y extraordinaria. El Sr. Cánovas del Castillo no es de los que creen que se puede hacer mucho trabajando poco, y que los recursos del talento y de la facundia naturales suplen suficientemente la falta de estudio. Pero aunque lo creyese, sería lo mismo. El temperamento le obligaría á trabajar, aunque no le indujera á ello la convicción. Para el Sr. Cánovas del Castillo trabajar y vivir son sinónimos. Emplea en analizar todos los hechos que pasan por delante de él, y en generalizar y coordinar las ideas que á su imaginación se presentan, tanto tiempo como en respirar. Discute, formula teorías, analiza, generaliza, donde quiera y á todas horas. Después de pronunciar un largo discurso en el Congreso sobre una proposición incidental ó una interpelación y sin perjuicio de improvisar los que sean necesarios en la misma sesión cuando se entre en la orden del día, los amigos y los adversarios le obligan sin dificultad á pronunciar otro en el salón de conferencias ó en el pasillo principal, sobre política, sobre literatura, sobre historia, sobre artes, sobre las costumbres, nacionales ó extranjeras, pasadas ó presentes. Con ser tantas y tan llenas de doctrina sus disertaciones públicas, no tienen, en cuanto al número, comparación con las que todos le hemos escuchado en conferencias privadas. Y, ¡cuántas veces los que las oyeron se lamentaron de que no las recogiera un taquígrafo! Y ¡qué discurso tan rico en apreciaciones importantes y en puntos de vista nuevos os dirigiría yo, en vez del que me estáis escuchando, si pudiera adivinar lo que sobre sí mismo y sus relaciones con los partidos y con la historia de su patria se le habrá ocurrido ya al Sr. Cánovas del Castillo en los momentos transcurridos desde que comencé á leer!

Os digo estas cosas porque son necesarias para explicar bien el carácter excepcional de la laboriosidad del Sr. Cánovas del Castillo. Por eso hablan de ellas todos los

que han procurado hacer su crítica. Uno de sus adversarios políticos, escribiendo su semblanza, nada imparcial ni justa y poco benévola, ha dicho:

«El estudio es la pasión favorita del Sr. Cánovas del Castillo, y aun ahora, abrumado por los cuidados del Gobierno, no descuida seguir con solícito afán el movimiento bibliográfico del mundo. Su memoria privilegiada le permite atesorar con facilidad relativa un caudal de conocimientos inmenso; de suerte, que en Literatura, en Historia, en Filosofía, y en todos los ramos de las ciencias político-morales, está versadísimo el Sr. Cánovas del Castillo, moldeando en su entendimiento perspicuo, dando vida y calor á cuanto lee una sola vez, que eso le basta para comprenderlo y abarcarlo en toda su extensión..... Cuando el Sr. Cánovas del Castillo se olvida de sí mismo, ó, mejor aún, cuando se deja llevar por los impulsos de su naturaleza apasionada y vehemente, tiene atractivos que seducen. Su conversación, por ejemplo, un poco cáustica siempre, es viva, animadísima, salpicada de chistes y ocurrencias que sólo saben decir en España los hijos de Málaga, y es tan instructiva, que más se aprende escuchándole que leyendo un buen libro. Su febril actividad le permite consagrar muchas horas á los negocios públicos, muchas también á la lectura y al estudio, quedándole todavía para brillar en el gran mundo, donde es pié forzado (1).»

Otro adversario político suyo, en una fuerte impugnación de su conducta como jefe del Gobierno, ha escrito: «Sentimos ingenua, viva é irresistible admiración hacia el Sr. Cánovas del Castillo, á quien nosotros, con justo orgullo de españoles, colocamos al nivel de los primeros oradores parlamentarios del mundo; que ilustra el puesto

-(1) *La primera Cámara de la Restauración. Retratos y semblanzas*, por D. Aureliano Linares Rivas.

que ocupa como Guizot y como Thiers; que en los ocios de su vida pública ha iluminado con la lucidez del genio los periodos más oscuros de la historia patria á la manera de Salustio y de Macaulay; naturaleza exuberante y espontánea que invade con igual éxito todas las esferas del humano saber, la Literatura, la Filosofía, la Jurisprudencia, y que, para que nada le falte, tiene también la vena del chiste y del epigrama, de que se vale á modo de fuegos de Bengala, para alegrar los salones, en donde su palabra no es menos afortunada que en las Cámaras y en los Ateneos (1).»

Entre sus méritos es el mayor el de la oratoria parlamentaria. El primero de los escritores que acabo de citar lo consigna en los siguientes términos: «Si el Sr. Cánovas no hiciera más que escribir, pasaría por hombre de talento y de erudición muy vasta; pero no alcanzaría la reputación que sus amigos, como sus adversarios, están tejiendo, sin que la envidia ni otras ruines pasiones disminuyan un ápice de lo que en rigor le corresponde. La gran fama, la universal nombradía del Sr. Cánovas del Castillo, débela á la tribuna parlamentaria, en donde cuenta los triunfos por los discursos, dominándola con altivez y siendo en ella rey por derecho propio (2).»

De buena gana me ocuparía en comparar al Sr. Cánovas del Castillo con los más ilustres príncipes de la tribuna española, de alguno de los cuales han dicho ya con repetición los críticos que es el primer orador del mundo, sin ser el primer orador parlamentario de España. Pero el apremio del tiempo y otras consideraciones, antes indicadas, me prohíben esta digresión.

(1) «La Restauración y su primer Ministro,» por D. Carlos Navarro y Rodrigo. Artículo publicado en el núm. 249 de la *Revista de España*.

(2) *La primera Cámara de La Restauración*, por D. Aureliano Linares Rivas.

Para algunos oradores, y más que ahora en los primeros tiempos del sistema representativo, la oratoria no ha sido el arte de convencer y de persuadir, sino el de hacerse admirar. Con la belleza de la frase, lo rotundo del periodo, la corrección del estilo, la belleza lírica de las descripciones, la novedad de las imágenes, la abundancia de las figuras retóricas, y á veces también por medio de paradojas temerarias, de hipérboles excesivas, de sofismas osados, buscaban el aplauso; y obtenido éste, no deseaban nada más. Eran para los partidos un adorno ó una gloria más que una fuerza sólida. Todo su afán se dirigía á interpretar las ideas y los sentimientos del auditorio, ó, por lo menos, á deleitarlo y procurar su benevolencia á toda costa.

No son así los verdaderos oradores parlamentarios; en vez de llevar á la tribuna juegos literarios en que lucir la gimnasia intelectual como en un teatro, ó como pudiera lucirse la física en un circo, hacen de su palabra una fuerza, puesta al servicio de una doctrina, de un partido, de un gran interés social. Con ella luchan, tan prontos á recoger el aplauso, si la ocasión se lo ofrece, como á arrostrar la impopularidad y á contrariar las opiniones y los sentimientos del auditorio.

Entre los más fuertes sobresale, según opinión unánime, el Sr. Cánovas del Castillo. Dánle su superioridad la elevación de ideas y la nobleza del lenguaje; lo oportuno y lo adecuado de las apreciaciones y juicios; lo bien ordenado de la argumentación; la riqueza de sus conocimientos y noticias, y el corte feliz de las frases más importantes que salen de sus labios, en medio de la improvisación, medidas, tasadas, formuladas con tal arte, como difícilmente se podrían tallar en largas horas de estudio reflexivo. El Sr. Cánovas del Castillo es improvisador, y los improvisadores son los grandes, los verdaderos oradores. Las facultades intelectuales, con la excitación del

esfuerzo producido para vencer las dificultades de la palabra improvisada, toman una tensión, un calor y una fuerza, que en vano se procurarían en la fría tranquilidad de un gabinete de trabajo.

En el Sr. Cánovas del Castillo la improvisación tiene una facilidad que asombra. Todo el mundo le ha visto muchas veces llegar á un Cuerpo colegislador apresuradamente, y sin otra preparación que la ligera noticia que del discurso que está concluyendo un adversario le da un amigo ó un compañero, contestar durante dos horas con una oración bien ordenada, en que nada falta para la refutación completa. Claro está que en tales casos, la falta de preparación especial del momento se halla felizmente compensada por una más amplia y extensa y genérica preparación general, y por una altura de puntos de vista que permite abarcar con una sola mirada grandes conjuntos y variados detalles.

Llama también á veces la atención de muchos que el Sr. Cánovas del Castillo, cuando escucha á orador á quien se propone contestar, suele tomar notas, de que después jamás hace ni necesita hacer uso, pues sin acudir á ellas recoge siempre todo lo que debe impugnar, sin omitir nada de importancia en sus refutaciones. Opino que la explicación consiste en que para el Sr. Cánovas del Castillo el apunte que escribe cuando se dispone á hablar, no tiene por objeto auxiliar á la memoria con el recuerdo de la idea ajena, sino ayudar á la mente para fijar con precisión la propia. Es un fin y no un medio. En cuanto la nota está escrita, ha prestado todo su servicio, y no hace ya falta para más.

En la primera legislatura de las Cortes de la restauración, al ver la prodigalidad con que el Sr. Cánovas del Castillo usaba de sus facultades oratorias, temían algunos de sus amigos, y esperaban algunos de sus adversarios, que su prestigio se amenguaría. No juzgaban posible que

se mantuviese vivo el interés por oír á un orador á quien con tanta frecuencia se oía, y tenían por seguro que siendo la palabra del Sr. Cánovas una fuerza poderosa para la situación política de que era jefe, esa fuerza se debía economizar para que el uso no la gastase. Hoy ya nadie piensa así; á nadie se le ocurre, en forma de temor, ni en forma de esperanza, que el Sr. Cánovas del Castillo perjudique nunca, hablando, la causa que defiende.

Se le ha acusado de soberbio. Él ha rechazado la acusación por injusta, alegando que sólo es un hombre convencido, defensor de sus doctrinas con una firmeza de sinceridad que equivocadamente se toma por soberbia. Alguien, atacándole con acritud, ha escrito que desde muy joven presumía que había de ser un grande hombre. No sé lo que él presumía, aunque para saberlo no me faltarían más títulos que á su censor; pero puedo dar testimonio de que entre los que le conocíamos cuando empezó sus estudios en la Universidad, era unánime la firme convicción de que llegaría á los primeros puestos, así en las escalas del saber como en las del Estado. No sabría explicaros en qué se le conocía; pero el hecho cierto es que ni entonces ni nunca después hubo en esto para nadie duda. En cuanto á él, es verdad que ha proferido en la tribuna parlamentaria frases no acostumbradas. A una revolución triunfante, avasalladora, dispuesta á concederle un puesto distinguido entre los vencedores, si él lo hubiese aceptado, le contestó con altivez: «no me dejes convencer por la victoria.» Defendiéndose una vez más del cargo de que lo absorbía todo, y de que el Gobierno, la mayoría, y hasta el país obraban bajo la influencia dominadora de su espíritu, lanzó este apóstrofe: «y si eso, que no es cierto, lo fuese, aun en mucha menor proporción de lo que afirmáis, ¿con qué derecho me pediríais el poder?» Contendiendo con un ilustre individuo de esta Academia, que para señalar la importancia

relativa de los militares y de los hombres civiles le decía que en aquel momento no recordaba, y la historia no recordará mucho quizás tampoco, quiénes formaban el Ministerio al hacerse la paz de Vergara, pero que ni él ni nadie podrá echar en olvido al duque de la Victoria, comenzó el Sr. Cánovas del Castillo á contestarle con esta sencilla preterición: «Prescindiendo de que de mí supongo que no se olvidará la historia.»

¿Es esto soberbia? Cuando la importancia propia de una persona constituye parte principal de la fuerza de una escuela, de un partido, de una situación, ¿no ha de ser lícito á quien tiene la dirección de la defensa rechazar los ataques que se dirijan á disminuir esa fuerza? Sin recurrir á la manoseada excusa de los defectos propios de las cualidades, la justicia exige que, para fulminar condenación por delito de soberbia, se examine antes si la estimación del propio merecimiento, inspirada necesariamente por la conciencia, es excesiva, é hija caprichosa de inmotivada vanidad, ó solamente la noción imprescindible de una verdad notoria, también por los demás reconocida; y si en este segundo caso es obligatoria la afectación de una humildad que debilite ante el enemigo la causa que hay deber de sustentar.

Os he hablado hasta aquí principalmente del hombre. En lo que me resta por deciros, voy á tratar más especialmente de su obra.

Si buscamos la idea y el sentimiento dominante en toda ella, el objeto que dé unidad á sus múltiples partes, la dirección final y superior de tantos y tan perseverantes esfuerzos, encontraremos en seguida el sentimiento y la idea de la patria. Por el patriotismo están inspiradas siempre en el Sr. Cánovas del Castillo la pluma, la palabra, el pensamiento y la acción; la *Literatura*, la *Filosofía*, la *Historia* y la *Política*. Entre sus estudios predominan los de la *Sociología* y de la *Historia*, en los que bus-

ca el conocimiento de las causas de la antigua grandeza y de las posteriores desgracias de la patria, y de los medios de que en lo porvenir pueda ser próspera y fuerte. A la Historia, sobre todo, pide lecciones y enseñanzas. Todavía niño, escribe la de la decadencia de España en el siglo xvii, que, ampliada y corregida en edad madura, quedará como modelo de profunda crítica. Cuando dedica sus ocios á la poesía, sobre sus canciones y sus elegías sobresalen sus odas, inspiradas por la invasión de Cuba y por los insultos hechos á nuestra bandera en Nueva Orleans. Su novela, ya citada, es un curioso estudio de costumbres y de tipos políticos y militares de Aragón. Al rectificar la verdad histórica respecto de la batalla de Rocroy, y al hacer un bellissimo retrato del heróico y maravilloso género de soldado de infantería que allí sucumbió, después de haber paseado durante siglo y medio nuestra bandera victoriosa por todas las regiones de Europa, señala con tanta claridad y perspicacia como elocuencia los caracteres esenciales, después necesariamente perdidos, de nuestra preponderancia militar y nuestra importancia política en los siglos xvi y xvii. Lo mismo en aquel precioso trabajo que al hacer la historia de las disidencias entre el Papa Paulo IV y Felipe II, ó la de las relaciones entre Felipe IV y los regicidas ingleses, ó la de las invasiones de los moros africanos en España, ó la de la dominación de los españoles en Italia, medita profundamente sobre la diferencia de los tiempos, y sobre lo que podemos aspirar á ser, no pudiéndose repetir con iguales condiciones lo que ya fuimos. Las mismas investigaciones y propósitos ocupan su ánimo en su estudio histórico y político sobre los vascongados. No contento con el conocimiento y la crítica de los hechos, emprende y lleva á cabo con prolijo trabajo un detenido examen de las ideas políticas de los españoles durante los reinados de la casa de Austria. Y hasta tratando en la Academia Española

de la literatura aljamiada, pronuncia un erudito discurso, que, sin dejar de ser muy propio de aquella corporación, podría igualmente haber sido destinado á la de la Historia, y en el que insiste en sus principales doctrinas acerca del pasado y del porvenir de nuestra patria.

El principal esfuerzo del Sr. Cánovas del Castillo, en sus trabajos históricos, se dirige á discernir lo que fué la obra de los gobernantes y lo que se debió á las condiciones generales y los sentimientos dominantes del pueblo español. Entre los recursos de éste y su tarea, y sus tenaces propósitos, hubo una desproporción que por algún tiempo pudo desconocerse, pero que tenía que concluir por privarnos, en definitiva, del éxito. Con escasez de recursos en nuestro suelo, situados en un extremo del continente, forcejeamos durante mucho tiempo por sostener en nuestro poder las provincias de Italia, los Estados de Borgoña y de Flandes, por disputar á los protestantes la supremacía de Europa, por contener á los turcos, por rivalizar en los mares con la Inglaterra y la Holanda. Pudimos prolongar la lucha mientras el esfuerzo individual del soldado era el agente decisivo de la victoria, y los ejércitos fueron menos numerosos; pero fuimos quedando cada vez más desarmados, á medida que la población y la riqueza se convirtieron en los dos elementos principales, y aun exclusivos, de la importancia militar de las naciones. Entretanto, la crítica superficial cree explicarlo todo con amargas censuras de los hombres que se hallaron al frente de los negocios cuando España decayó de su grandeza. El Sr. Cánovas del Castillo, una vez y otra y otra ha puesto empeño en demostrar que no todo fué malo y detestable en los gobernantes, y que no deben omitirse las partes de responsabilidad que á las circunstancias y al país tocan por rigurosa justicia.

Sin embargo, ya en otra parte he tenido ocasión de observar que quizás salen los hombres de los siglos xvi y

xvii peor librados de la pluma del Sr. Cánovas del Castillo, que de las destempladas diatribas de otros escritores. El minucioso análisis que de la vida y la obra de cada uno hace, pone al descubierto todas sus buenas y malas cualidades; y cuando en las personas hay defectos notorios, más perceptibles son con las finas fotografías, que con las groseras caricaturas.

En resumen, la historia de aquellos tiempos parece al Sr. Cánovas del Castillo mejor para la enseñanza y el escarmiento que para la imitación. En su espíritu y tendencia general, fué dirigida principalmente por sentimientos é inclinaciones que no estaban en armonía con las fuerzas y las necesidades del país, y que además aislaron á éste del movimiento que por fin triunfó en Europa. En los procedimientos, el Sr. Cánovas del Castillo nada encuentra que envidiar. Refiriéndose, no ya al siglo xvii, tan triste para la política española, sino á sucesos que ocurrieron á mediados del xvi, ha dicho: «No me es posible vacilar siquiera en la preferencia que dentro de mi pluma doy, sobre el espíritu del siglo xvi, al espíritu de mi tiempo. ¿Quién cambiaría, á no estar loco, por los poderes en este estudio retratados los poderes de ahora, por los hombres de entonces los hombres actuales, ni por aquélla esta justicia, ni por aquéllas estas preocupaciones, ni por nada, en fin, de lo que las páginas que he escrito contienen lo que hoy acontece ó puede acontecer en el mundo culto? No, las naciones modernas en ninguna esfera, ni en la religiosa, ni en la moral, ni en la política, dejan de ser inmensamente superiores á las del siglo xvi; que si hay alguna que todavía se contente con llamar á aquél su *siglo de oro*, y echar de menos á cada paso lo que en él era, harta desdicha suya es, y mal y enfermedad peculiar, en que no tienen seguramente la menor culpa la savia fecunda ó la sombra apacible de la civilización moderna.»

Pasando ya de la historia á la política, excusado es recordar que el Sr. Cánovas del Castillo, constante defensor del orden, no entendido precisamente en la limitada significación de silencio y tranquilidad material, sino en la de armonía entre la libertad y la autoridad, ha dado toda su vida á la monarquía el puesto principal que le corresponde entre las instituciones. La idea que de la monarquía tiene, bien demostrada ha quedado en ocasiones solemnes. Representante de los intereses permanentes, custodio del derecho de todos, moderador de los movimientos políticos desde una altura que permite toda imparcialidad, sin otro interés ni otra ambición posibles que la prosperidad y la gloria de la patria, la monarquía, dotada de maravillosa flexibilidad, que la ha conciliado con diversidad de tendencias y de sistemas, toma su fuerza, su prestigio y su legitimidad en las raíces que tiene extendidas por las entrañas de la historia; y despojada ya de su absolutismo de los pasados siglos, preside el movimiento de las ideas y el desarrollo de las reformas traídas por el curso natural de los sucesos.

Pero al absolutismo monárquico sucedieron pretensiones de absolutismo de otro género. Después de condenar la fórmula soberbia del Monarca que decía: «El Estado soy yo,» se ha pretendido que el individuo, cada una de las personas humanas, podía decir con razón: «No hay más Estado que yo.»

Todo absolutismo es tan insostenible en la historia como en la ciencia. En la historia no subsiste sin degenerar en el crimen ó en la demencia, que son siempre excepciones pasajeras. En la ciencia cae desde luego en el absurdo. Los primeros Césares, acumulando funciones y facultades, reuniendo en sí todas las representaciones y todas las autoridades militares y civiles, judiciales y administrativas, profanas y religiosas, crearon, en efecto, un absolutismo autocrático, que á través de toda clase de

atentados, y por encima de lagos de sangre, llegó á excesos tales, para manifestar arrogantemente su carácter, como el nombramiento de cónsul otorgado á un caballo. La inquisición, quemando vivo á todo hereje, estableció asimismo un absolutismo para la unidad religiosa. La Convención francesa llevó también hasta el absolutismo la intransigencia de las ideas nuevas. Pero en seguida aparecieron las limitaciones: el cesarismo, que había destruido el Senado y el Tribunado, cayó miserablemente en manos de los pretorianos que lo destrozaron, lo convirtieron en su juguete, y hasta lo vendieron alguna vez en pública subasta. Las hogueras del Santo Oficio se apagaron por sí mismas al soplo de las ideas eternas de la humanidad, antes de que esparcieran sus materiales los huracanes revolucionarios. La Convención pasó como un torbellino, mutilándose á sí misma, suicidándose, ahogándose en su propia sangre, comenzando antes de morir la reacción contra sus propias exageraciones.

Todo en la sociedad, como en el hombre, es limitado: todo en la historia y en la política, es término medio. Lo absoluto no cabe en el derecho humano, como nada infinito cabe en la inteligencia del hombre. Los más osados sectarios que han querido poner un principio oscuro, y además inexacto, de Metafísica como fundamento de Constituciones políticas, apenas han acabado de proclamar lo absoluto del derecho individual, lo han limitado en todas las manifestaciones. Al derecho absoluto de sufragio universal le han restado, por razón de sexo y de edad, las tres cuartas partes del número total de las personas. Al derecho absoluto de reunión le han puesto por límite la luz del día, con lo que bajo el Ecuador estaría dormido tanto tiempo como despierto, y en el Polo sería un derecho veraniego, prohibido en invierno. Al derecho absoluto de asociación lo estrecharon con facultades de suspensión y de disolución, concedidas á la autoridad. Al de-

recho absoluto de la libertad de las personas, le reconocieron un límite en el juez, lo mismo que al de inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio; al de petición, en la necesidad de separarlo de las fuerzas armadas colectivas; al de libertad de imprenta, en el Código penal; y á todos juntos, en las leyes de suspensión de las garantías. Sobre todo derecho declarado absoluto, se han fijado inmediatamente limitaciones; sobre todo derecho que se ha declarado ilegislable, se ha legislado en seguida.

Querer para el hombre lo absoluto en el derecho y en lo político, es tan falto de razón como pretender que se apodere de la eternidad en el tiempo ó de la inmensidad en el espacio. Así como siempre tiene ineludiblemente á uno de sus lados el Poniente y al otro el Levante, y detrás el ayer y delante el mañana, se halla también por necesidad siempre entre su historia y su porvenir, la realidad y el ideal, la aspiración y el abuso, la libertad y la autoridad, la anarquía y el orden, la verdad y el error, la idea y el sentimiento, la esperanza y el desengaño.

Hay, sin duda ninguna, derechos anteriores y superiores á las leyes; existen facultades inherentes á la personalidad humana que deben ser respetadas, pero todo dentro de las condiciones de explicación, de definición, de limitación, sin las cuales no hay individuo, ni sociedad, ni historia, ni ciencia humana.

Defensor constante de doctrinas medias y conciliadoras el Sr. Cánovas del Castillo, ha procurado llevar á la realidad de las cosas el más grande desarrollo posible de las ideas, exentas de exageraciones. El sufragio universal no le contó nunca entre sus partidarios. De todos los derechos humanos, el menos general es el que lleva el nombre de universal. Los de nacionalidad, de libertad, de reunión, de asociación, de imprenta, de propiedad, de inviolabilidad del domicilio, están reconocidos á favor de toda persona: el sufragio no ha sido otorgado hasta ahora

en ningún caso por regla general á los dos sexos, y á los menores de edad. El niño puede estar incapacitado por su ignorancia de escribir en un periódico ó de administrar sus bienes; pero tenga ó no términos hábiles para ejercitarlo, el derecho se halla en él tan íntegro y completo como en el que más. Si es rico, su riqueza no decrece un ápice por su estado de niñez; su nacionalidad es tan incontestable como la del anciano; la mujer está en su domicilio tan amparada por la ley como cualquier hombre, y puede, fuera de él, ejercitar del mismo modo todos los derechos. Pero, en tratándose de votar, Sor María de Ágreda no podría llevar á la urna la expresión de sus ideas, acompañando al hortelano de su convento, y el doctor en Derecho, menor de edad, no podría hacer lo que su lacayo, incapaz de leer la papeleta que deposita.

Así es que yo, siempre que hablo ú oigo hablar de sufragio universal, me acuerdo de aquel proyecto de lengua filosófica, que concibió D. Bonifacio de Sotos Ochando. Su idioma habría sido muy sencillo y muy fácil. De su gramática estaban desterradas todas las irregularidades y anomalías. En su diccionario habría estado el resumen y compendio de todos los conocimientos humanos, pues cada palabra, conteniendo en cada una de sus letras una clasificación, habría dado la definición exacta y la explicación cabal de la cosa significada. Era indudable que con todo aquel ingenio y habilidad podía pretender el Sr. Sotos Ochando que su obra sería muy perfecta, muy bonita y muy útil; pero no desconocer que, entre tanto, nadie la hablaba. Sin embargo, no llamó á su proyectado idioma el perfecto, ni el filosófico, ni el regular; á pesar de que no había de ser usado por persona humana, ni siquiera por él con los pocos que se enteraban con algún detenimiento, le condecoró con el nombre de idioma universal.

El mayor defecto que yo, si hubiese de hacer su crítica, le encontraría, consiste en desconocer que la lengua

es un organismo vivo, el cual no se puede sujetar á reglas inflexibles y á combinaciones inalterables. Sus irregularidades, sus deficiencias, sus sinonimias, sus confusiones, sus arcaismos, sus neologismos, sus desórdenes, són los accidentes naturales, los hechos necesarios de una vida activa, que sufre cambios y mutaciones, que se levanta á veces y á veces decae, que tiene osadías y desfallecimientos, éxitos y fracasos. Toda palabra que es muy usada, aumenta su significado, ó lo altera, invadiendo los límites que de otra le separaban. No de otra suerte los que trazan en su gabinete de estudio constituciones para los pueblos, suelen desconocer que también han de operar sobre organismos vivos que tienen ya su manera de ser, sus peculiares condiciones, sus fuerzas y su resistencia, y que no están dispuestos á rehacerse y á alterarse al compás de los preceptos de cada proyectista que llega, sino con arreglo á las condiciones y á las circunstancias de su vida. Muchas veces, cuando veo trazar líneas muy sencillas y correctas para formar los nuevos moldes á que se habrían de someter las instituciones de los pueblos, me parece que estoy leyendo en la exposición de la utopía del Sr. Sotos Ochando: «ARPAFE. La inicial *A* me enseña que es cosa de cuerpos. La *R* que es de Geografía. La *P* que es de la civil. La *A* siguiente que es un estado. La sílaba *fe* me indica que significa *república*.—*Arpado*, por las mismas reglas significaría *monarquía*.»

Ni en el lenguaje ni en la historia pueden pasar las cosas con tanta sencillez. Así como la Academia Española no inventa jamás un vocablo, ni da á los existentes nuevo significado, reduciendo su importante tarea á fijar bien el uso, y á dirigirlo convenientemente, los hombres de Estado no han de crear y de inventar derechos é instituciones, desemejantes de las que cada pueblo tiene con arreglo á las condiciones reales é históricas de su existencia.

El sufragio, que, como queda dicho, es el menos extendido de los derechos, y que ya por los más no es considerado siquiera como derecho, sino como una función del Estado, no tanto necesita extensión como otras condiciones. Las que para él deben desearse son la libertad, la verdad, la inteligencia y la eficacia. El voto debe ser libre, exento de toda clase de coacciones; debe constar con seguridad tal como haya sido dado, sin ningún linaje de falsificación; debe ser inteligente, porque jamás podrá concederse importancia al conocimiento de la opinión de quien no la tiene; y debe ser estimado por el elector, convencido de que no puede abandonar el cumplimiento de un deber. Y la extensión, no sólo no es preferible á todas esas ventajas del sufragio, sino que en gran manera las contraría. El gran número será siempre inferior en inteligencia, impedirá la comprobación estadística, favorecerá el ejercicio de influencias ilegítimas, y retraerá de las urnas á muchos ciudadanos. La exageración en esto, como en todo, es contraproducentem. La sencillez de la regla, que, prescindiendo de clasificaciones de censo y de capacidades, se fija sólo en el individuo, degenera en seguida en la complicación producida por el número. Los votos se cuentan por unidades de millón, los colegios electorales y las actas de escrutinio, y con frecuencia las protestas y las dudas y las cuestiones, por decenas de millar. Y el individuo, cuyo derecho habían algunos proclamado en absoluto, á expensas del Estado, anulado por completo en su obsequio, encuentra de nuevo al Estado enfrente de sí en la forma grosera de fuerza material, sintiendo abrumadas bajo el peso incontrastable del número sus facultades jurídicas.

Pero no basta rehacer el concepto del Estado, restableciéndolo en sus condiciones naturales, y demostrando que para la historia y el derecho humanos tienen una existencia propia, y facultades que no consisten sólo en la su-

ma de las correspondientes á los individuos. Hay que acudir á rechazar al mismo tiempo otros ataques más importantes, y que elevarse á más altas consideraciones. Y esto es lo que ha hecho el Sr. Cánovas del Castillo, al presentarnos en su discurso de hoy el vasto panorama de las ciencias morales y políticas desde el punto de vista de la Filosofía contemporánea.

Ha comenzado por fijar la debida separación entre el Cosmos y el hombre, entre la materia y el espíritu. Por ahí, en efecto, ha de darse principio, hoy que el naturalismo está invadiendo por todas partes las regiones cuyo acceso le debía estar vedado. El racionalismo había rechazado lejos de sí la compañía de las verdades reveladas, pretendiendo que la Metafísica debía realizar su obra sin auxilio alguno de la religión. Y la Metafísica emancipada se encuentra ahora sin fuerzas para resistir las intrusiones de las ciencias naturales, que le disputan con éxito la dirección del espíritu humano. La Filosofía, que presume de tener la vista muy buena, rehusó ser guiada por la fé, que es ciega; pero la fé, si bien lleva los ojos vendados, maneja una antorcha con que ilumina el camino de la vida, mientras que la razón, aunque tenga los ojos muy hermosos, no posee luz con que disipar las tinieblas. El resultado ha sido que la Metafísica contemporánea, después de aparecer supeditada por la política, que le tomaba sus conceptos de lo absoluto para determinaciones de lo jurídico, se ha dejado fascinar por los grandes progresos de las ciencias naturales, y ha entregado el cetro del mundo intelectual á la Geología. Ya se le hace saber desdenosamente que no sólo no es la primera de las ciencias, pero que ni siquiera es ciencia, por no merecer en rigor este nombre sino las exactas, físicas y naturales.

En efecto, la Filosofía no puede ostentar una historia en que la riqueza de verdades demostradas y descubrimientos maravillosos haya ido constantemente creciendo

y acumulándose, como la de las ciencias naturales. Son para ella todavía problemas los que tenía ya planteados hace tres mil años; y mientras cualquier discípulo de un Instituto de segunda enseñanza sabe hoy mucha más Astronomía que Tales, y más Geometría que Euclides, y más Mecánica que Arquímedes, y más Química que Alberto el Grande, las obras de Platón y de Aristóteles son todavía estudiadas con aprovechamiento, y conservan tanta frescura, por lo menos, como la Iliada y las demás obras de ingenio y de arte de la antigüedad. Pero, así y todo, aunque no sea ciencia en el mismo sentido que las naturales, es la Metafísica el esfuerzo más noble, la aspiración más sublime, la más alta y más laudable de las tendencias del espíritu humano. Quizás la ciencia de lo absoluto no pueda ser poseída en ninguna de sus partes sino por el sér absoluto, y por eso no la alcanzará jamás la inteligencia humana, esencialmente limitada; pero de todas maneras, los conocimientos que se refieren al espíritu, poseídos ó solo buscados, formulados en verdades demostradas, ó reducidos á meras hipótesis, á la Filosofía corresponden, y nada tienen que hacer, absolutamente nada, la Geología y las demás ciencias naturales en el terreno de la Psicología, ni en el de la Filosofía de la historia, ni en el de la Filosofía del derecho. Hagan sus demostraciones más ó menos exactas, más ó menos sólidas, más ó menos razonables, sobre la vida de los minerales, de las plantas y de los brutos; pero no intenten jamás la empresa imposible de producir la razón humana con las evoluciones de la grosera materia.

Es notable, y significativo y digno de profundo estudio el hecho de que en medio de la grandísima anarquía que hay en la Filosofía en la actualidad, existe una coalición evidente de las sectas más bullidoras contra los principios fundamentales, contra las ideas madres que han regido constantemente el espíritu humano desde que el

cristianismo lo iluminó con sus resplandores divinos. Muchas veces se oyeron, sin duda, cosas muy parecidas á las que ahora se oyen; en las nuevas doctrinas se encontrarían pocas que no tengan alguna semejanza con las profesadas por los pensadores del mundo antiguo, ó por herejes cristianos de uno ó de otro siglo; pero jamás se había visto á un mismo tiempo número tan grande de sistemas diversos, que siendo enemigos entre sí, y contradictorios, dirigen sus esfuerzos igualmente á destruir lo mismo que la lógica obligaría á unos de ellos á defender contra los otros. El Sr. Cánovas del Castillo os ha enumerado largamente esas contradicciones, y os ha hecho ver por cuán extraños procedimientos muchas de las ciencias, en su actual estado de desarrollo, faltando á sus propios principios, coinciden en querer suprimir en la historia y en la naturaleza, en Dios y en el hombre, todo espíritu y toda libertad. La especulación racionalista se alía con la experimentación naturalista para negar la intervención divina en la historia. Al absurdo de la moral independiente se llega por afirmaciones de ciertas Filosofías, lo mismo que por negaciones de una Biología materialista. A la supresión de la responsabilidad humana conduce un determinismo meramente fisiológico, de igual manera que las lucubraciones correccionalistas de una Metafísica individualista.

Una de las razones, ó más bien, la principal razón para que las sectas filosóficas se sucedan con tal abundancia y rapidez, consiste precisamente en que desviadas del único camino de la verdad, no encuentran terreno firme en que asentar el pie. No tienen fundamento para su obra, ni la Filosofía de la historia independiente de Dios, ni la Moral independiente de la religión, ni el Derecho independiente de la Moral, ni la Sociología que desconozca en el hombre la libertad y el espíritu inmortal.

La Filosofía de la historia, que no parte para sus inves-

tigaciones del reconocimiento de un Dios providente, no puede aspirar más que á un fatalismo ciego, que nada le dice ni le enseña, ni es capaz de producir idea alguna de progreso. Siendo el objeto propio de la Filosofía de la historia buscar el fin superior de los hechos particulares, la razón universal de los sucesos determinados, la resultante prevista y racional de las fuerzas humanas en movimiento, el tipo y la norma que imprime carácter de generalización y de unidad á las realidades variables y contingentes, quien la explica con la negación de una Providencia divina directora, casi me hace el efecto de una Psicología explicada por materialista que niegue la existencia del alma, ó de una aritmética explicada por quien negase los números.

No menos imposible resultará siempre lo que se ha llamado la Moral independiente, y no ha de ser nunca más fácil hacer el Derecho independiente de la Moral. No podrían pedir reglas más que al instinto, y al apetito, que no siempre se las darían iguales, ni siempre buenas. Sin duda fuera del cristianismo, no encontrarían representación más elevada del pensamiento humano que en Sócrates, Platón y Aristóteles, que les permitirían aniquilar la propiedad, establecer la esclavitud, sancionar el infanticidio y la comunidad de mujeres. En las legislaciones de Oriente, el incesto tuvo su amparo y su desarrollo en las ideas, en las costumbres y en las leyes; y toda manera de inmoralidad ha prosperado en unas ó en otras épocas, fuera de los dominios históricos de la religión verdadera.

No faltan, entre los defensores de la Moral independiente, quienes pretenden que ésta es igual en todo á la Moral cristiana, concediendo que el cristianismo, sin ser cosa divina, ha tenido la fortuna ó el acierto de formular el más sublime sistema de verdades morales. De la misma manera algunas reformas hechas en el Derecho para divorciar el civil del canónico, han comenzado por adop-

tar como perfectas para el primero las reglas establecidas por el segundo, sin la más pequeña modificación ni enmienda; y no de otra suerte todos coincidimos en llamar civilizados á todos los pueblos cristianos, y nada más que á ellos, porque en la Geografía, la Moral, el progreso y la libertad tienen igual extensión que el cristianismo; pero no es igualdad, sino identidad lo que existe entre los preceptos de la Moral cristiana y los que se suponen producto de la Moral independiente. No son esos preceptos cosas iguales, sino una misma cosa, que la última servilmente ha de tomar de la primera, si quiere tener algunos. Pero para copiarlos, es preciso que los tome tales como ellos por su esencia son, religiosos y dogmáticos; ó, lo que es lo mismo, es indispensable que la Moral deje su pretensión de ser independiente.

«La Moral sin dogmas, ha dicho un pensador, no sería más que una justicia sin tribunales.» Acaso estaría mejor dicho tribunales sin justicia y sin leyes. Un escritor elocuentísimo ha expresado el mismo pensamiento con más amplitud en estos términos: «Una conciencia sin Dios, es un tribunal sin juez. La luz de la conciencia no es otra cosa que la reverberación de la idea de Dios en el alma del género humano. Apagad á Dios, se hace noche en el hombre; se puede tomar al azar la virtud por el crimen y el crimen por la virtud.»

La historia sin Dios, el individuo humano sin libertad, el Derecho sin Moral, la Moral sin religión, la religión sin fé, dejarían al hombre sin consuelo y á la sociedad sin esperanzas.

¡Esperanzas y consuelos! Oid la *profecía de la ciencia*, formulada por uno de los más elocuentes propagandistas de la doctrina del evolucionismo material: «Nos dicen los geólogos que la creación no está terminada; que no se detendrá en el hombre, que producirá nuevas floras, nuevas faunas, un mundo superior á la humanidad. Y des-

pués de esto, cierran su libro y se despiden de nosotros como si se tratase de la proposición más sencilla del mundo. ¡Extraña profecía que los naturalistas nos hacen jugando! ¿Lo han pensado bien? ¿Saben que sobrepuja á todas las profecías de Isaías y de Ezequiel? En éstas se trataba casi siempre de pobres imperios, Egipto, Media, Babilonia, condenados á perecer. Ahora no se trata de un imperio, sino de todo el género humano. Su desaparición está anunciada; se le cuentan sus días. Llegará la hora en que no existirá, y en que, sin embargo, la tierra estará habitada..... El hombre sabía que no es inmortal; pero hasta aquí se había persuadido de que si debía perecer, todo lo que vive perecería con él. Se figuraba que había tomado posesión de tal modo de la tierra, que ésta no podía ya pertenecer más que á él. La idea de tener sucesores no se había ocurrido jamás á su espíritu..... ¿Y qué? ¿es posible que un sér superior al hombre surja un día para dominarle como el hombre domina ahora á los animales?.... El orgullo del hombre es también su poder; sabe hoy que es el rey de la naturaleza, y esto le ayuda á conservarse á la altura del personaje. Pero si de repente esa monarquía absoluta le fuese disputada en la punta de alguna roca; si él llegara á encontrar su amo, temo mucho que perdería, en el mismo acto, sus facultades adquiridas. Porque no es de los reyes que sobreviven á su destronamiento. Después de haber sido el soberano del globo, ¿cómo podemos figurárnoslo reducido á ser animal doméstico de su sucesor? El desengaño lo anonadaría; la vergüenza, el estupor, harían lo demás; su alma le abandonaría. Como no podría aceptar el segundo papel, ni sostener el primero, saldría de la escena (1).....» «Si el hombre encontrase un día sobre la tierra, al extremo de un bosque, un sér semejante á él, y, sin embargo, in-

(1) *La création*, par Edgar Quinet, liv. 42.º, chap. 44.º

finitamente superior á él, fácil es que en el primer momento le festejase, y hasta le adorara. Pero al día siguiente moriría de despecho ó de miedo (1).»

Los utopistas llegaban, con Carlos Fourier, hasta prometer al hombre la conquista de un nuevo sentido corporal por consecuencia del progreso. Los naturalistas no nos presentan sino el pavoroso porvenir de la muerte del género humano, pereciendo ó suicidándose en masa, á impulso del miedo, de la desesperación ó del orgullo, al verse convertido en inmenso rebaño de animales domésticos.

Pero hay algo todavía peor que eso. Ceder el puesto á un sér superior, valdría al fin más que la propia degradación en la escala de los seres. Pasemos de la ciencia á la literatura, de la Filosofía materialista á las costumbres ya por ella influidas, y oid á un escritor famoso, que recordando orgullosamente que tiene la *manía de prever*, porque profetizó rehabilitaciones morales que cree haber conquistado para el medio mundo, y para mundos más inferiores todavía, y después de pedir resueltamente para la prostitución de la mujer en el estado nuevo de las sociedades un puesto tan importante como los que ganaron en diversos tiempos la aristocracia, la clase media, la democracia, hace á su vez esta otra no menos sorprendente profecía:

«Mozo de quince años, que lees á hurtadillas estas páginas, vivirás quizá todavía sesenta años; te lo deseo, porque va á ser cada vez más difícil, y, al mismo tiempo, más interesante, vivir hasta los setenta y cinco. Oirás probablemente antes de tu muerte, á uno de mis futuros colegas, reclamar, de la misma manera que yo lo hago hoy, aunque en vano, para los hijos del hombre y de la mujer, la creación de establecimientos destinados á reco-

(1) *La création*, par Edgar Quinet, liv. 6.^o, chap. 9.^a

ger los hijos de hombres y monas, de mujeres y macacos. La primera vez que oigas esa reclamación, ve á mi tumba, golpéala tres veces con la contera de tu bastón, y di en alta voz: «Está hecho.» Quizás alguno que pase te preguntará lo que eso significa; explícaselo si por ventura en aquella época pasa todavía alguien por los cementerios, y si hay todavía tumbas (1).»

Ante tales delirios y aberraciones, os extrañará sin duda en el primer momento que os diga que lo único que en mi espíritu queda aterrado es el patriotismo. Pero permitidme que me explique, y espero que pronto reconoceréis que tengo razón. La religión es eterna: contra ella no prevalecerán los ataques de sus enemigos. El sentimiento religioso, mientras la tierra no pueda satisfacer las aspiraciones del hombre al infinito, es decir, siempre, formará parte integrante del alma humana, que no se dejará mutilar por las abdicaciones de una metafísica debilitada, ni por las osadías de un naturalismo temerario. Los misterios, siempre por sí tremendos, que la muerte y la vida futura encierran, nunca serán tan seriamente pavorosos por las profecías de la ciencia contra todas las razas como por el recuerdo de la culpa en la conciencia del individuo. El sentido común es también inmortal, y ante él pasarán sin aniquilarlo todos los sofismas y todas las paradojas. La autoridad, la propiedad, las instituciones necesarias en las sociedades humanas, subsistirán á pesar de todas las amenazas que se les dirigen. El orden político mismo no desaparecerá nunca en definitiva, porque ningún país tolera gobierno ni anarquía que lleguen á hacérsele insoportables. Lo que sí puede menguar, lo que definitivamente disminuye, y pierde y muere, son las naciones.

(1) *Les femmes qui tuent et les femmes qui votent*, par Alexandre Dumas fils.

Y ninguna ha sido tan accesible como la nuestra á ciertas ideas perturbadoras. Sistemas filosóficos perniciosos que en otros pueblos, donde nacieron, no han logrado producir confusión sino en las escuelas, en España la produjeron en todas las esferas de la vida nacional. El federalismo de Proudhón, el individualismo de Krausse y de Roeder, en ningún otro país tuvieron tanta fortuna como en el nuestro para encontrar discípulos poderosos que los llevasen á las realidades de la historia; y síntomas graves se han notado más de una vez de que el naturalismo y el socialismo podrían estallar en tremendas demostraciones de que en el suelo de nuestra patria sus semillas han germinado con abundancia y vigor excepcionales. Por algo, entre nosotros, el siglo XIX ha sido más agitado y turbulento que en ninguna otra parte; por algo hemos consumido, más que ningún otro pueblo, en guerras civiles y en revoluciones, las fuerzas que habríamos empleado mejor en la paz y el orden. Por algo nos hemos quedado tan atrasados en tantas cosas respecto del movimiento general del mundo civilizado.

Para que este atraso no se convierta en mayor peligro, para que nuestra patria se prepare á ocupar un puesto menos rezagado y una situación menos debilitada entre las naciones europeas, es preciso que, en España, más que en ninguna otra parte, los hombres pensadores trabajen sin descanso, haciendo tan activa la propaganda de la verdad como lo es la del error.

Así lo ha comprendido el Sr. Cánovas del Castillo, á quien las molestas preocupaciones del poder y de la oposición no han impedido seguir con atento estudio el curso diario de las ideas filosóficas, y que combate el error como debe combatirsele, buscándolo en su última forma, y atacándolo en la posición de que actualmente se halle apoderado, pues nada ha sido tan estéril como la tarea de los que muchas veces se han dedicado, con buenas

ideas y mejores intenciones, á examinar los problemas de la Filosofía y los religiosos, suponiéndolos planteados como lo estaban algunos siglos, ó, por lo menos, muchos años atrás.

Así también, sin duda, lo comprendió la Academia cuando llamó á su seno al hombre á cuya recepción solemne asistimos, y de quien os he hablado en este discurso, que probablemente os parecerá demasiado largo; pero en el que he omitido, por razones varias, muchas más cosas que las que os he dicho. Hasta en las calificaciones de los hechos y de los méritos del nuevo académico, he sido más escaso de lo que yo, para expresar mi juicio, necesitaría, y de lo que exigiría una crítica justa. Pero nada importa que yo no formule aquí problemas que por sí solos están formulados y que ya á la historia corresponde resolver. Ella dirá con fallo inapelable, apreciando en su verdadero valor los actuales dictámenes de amigos cariñosos y entusiastas, y de adversarios con frecuencia benévolo y hasta admiradores, si al varón insigne que va ahora mismo la Academia á honrar con su medalla, le corresponde el primer puesto, ó qué puesto le corresponde, entre los mayores oradores parlamentarios, los mayores pensadores y los mayores hombres de Estado de la España de nuestros días.

